Edición de la noche Afio XXXVI - n.º 10.700 BURGOS

miercoles 10 de julio de 1935

a Costa ano

Redacción y Administrac ón: Santander, 20 y 12 Teléfono: núm, 1705;—Apartado: núm. 95 DOS EDICIONES DIARIAS SUSCRIPCIONES

El proyecto francés de convenios profesionales

cesa ha votado recientemente sobre los convenios profesionales en las industrias francesas un proyecto de ley que aún aguarda su paso por el Senado para tener fuerza obligatoria. El espíritu de la ley, las críticas dirigidas contra la misma. la seguridad de que pronto pasará los Pirineos, y vendrá a España en forma de proyecto presentado por uno u otro sector de la Cámara está invitando a hablar del proyecto y de futura (?) ley francesa.

Las industrias francesas en ge neral se resienten enormementé en sus actividades económicas. Va pasando por ellas un hálito de muerte que las va dejando frías sobre todo a las que no resisten los embates de la competencia de quienes quizá debieran ser amigos. ¿Habrá medio de deshacer el desorden reinante en la producción francesa, uniformar los proyectos sociales y económicos, raer o aminorar el pesimismo que deyora al país?

Se trata teóricamente de una cuestión de mería disciplina de que cuando por reunión de circunstancias excepcionales se encuentra en grave situación un conjusto de empresas industriales, se suavice la dureza de la situación, mediante la elaboración de acuerdos o convenios profesionales obli gatorios, siempre que las dos terce ras partes de las empresas afifines, lo acaten, si llegan estos a suponer los tres cuartas partes de la cifra de negocios del ra-

Pero los acuerdos son temporales mientras dure—la tormenta—los acuerdos son libremente consentidos-de manera que quien por encubiertas amenazas o maniobras fraudulentas incitare a alguien a firmar un acuerdo en la época preobligatoria a fin de que luego adquiera la obligatoriedad para las restantes empresas, pecharía con la multa de mil a diez mil fran-20 pesetas, cos, o aun de prisión en caso de reincidencia.

La ley bien se ve, abusivamente tomada es un comodín para el capitalismo, es una generanza con obligatoria de cartel en el que se alzan o rebajan precios y riesgos ,jornadas y salarios, en el que al socaire de la ley, se preparan o exteriorizan ventas y monopo-lios; pero es a la pez dique levan-la del socialismo. tado a las exageraciones de empre-

Unión Diocesana de la Ju-

ventud Femenina de Acción

Católica

hace un llamamiento especial e invita a

cuantas asociadas quieran sumarse para

dar mayor esplendor a la fiesta que la

Juventud Femenina de Lerma y con mo-

celebrará el día 25 del mes actual.

livo de la bendición de su bandera,

Los actos que se celebran serán los si-

Por la mañana, misa de comunión ge-

neral a las ocho y misa mayor a las

lez y media. Por la tarde, Exposición,

osario, sermón, bendición de la ban-

dera, imposición de insignias y reserva,

itin propaganda, bendición locales de

Esta Junta vería con gran compla-

para unirse a nuestras hermanas

Lerma, que con tanto celo y entu-

smo trabajan para gloria de Dios,

impliendo fielmente nuestro sublime pro

Como en veces anteriores saldrán co-

les del Internado Teresiano, a las siete

la mañana, para regresar a las nueve

la noche, siendo el precio del billete

Se advierte que el plazo de inscripción

Servicio directo

ocho y media mañana

La Directiva.

ama de Piedad, Estudio, Acción.

e 3'50 pesetas ida y vuelta.

cencia que en gran número asistieran las asociadas de las Juventudes de Bur-

Juventud y entronización del Sagrado

La Cámara de diputados fran-, sas que pretendan llevar más allá de lo debido la competencia, y amenazar por consiguiente con la ruina a obras y empresas que

dominen el mercado. Por todo ello, sin duda, la ley prevé un arbitraje y establece un comité que ha de realizarlo, con poderes naturalmente amplios para poder juzgar en bien de la industria de la conveniencia o disconveniencia de pactos o conve-nios, del descubrimiento de engaños, de encubiertos o de fraudes simulados. El comité ha de examinar también la duracción del acuerdo y las medidas para él previstas, las consecuencias que de él se derivan y únicamente cuando se determine que el acuerdo es útil y, sobre todo, cuando el Cobier-no así lo crea, es cuando tiene

fuerza obligatoria. Críticas del proyecto las ha habido len todos los sectores. Por descontado en el sector liberal en el que los antiguos y acé-rrimos defensores de la libertad. han protestado en nombre de esta reina ultrajada en sus más sagragrados derechos; por descontado también en los medios socialistas que se han atenido a las dificultades del proyecto para defender la socialización de empresas, úni co medio, a su juicio, de imponer una disciplina al desbordante capitalismo. En otros más mesurados sectores han aparecido tam-bién las críticas del proyecto que por su factura se parece no podo a la ley holandesa de 23 de junio de 1934, acerca de «la obligatoriedad conveniente a los acuer uos adoptados entre empresas».

La realidad es que todo el mundo, más o menos, en el momento en que sus intereses propios son afectados, se muestra partidario de disciplina económica y de una reglamentación de la vida pro-

El problema y el desidio vienen al plantear el caso de la realidad palpitante. ¿Cómo se propone obligatoriamente esta disciplina? ¿Por el Estado? ¿Por la profesión mis-

Indudablemente quienes van a la segunda solución tienen que pasar royectos de ley más o menos parecidos al francés y a la ley holandesa; porque quienes van a la primera caen en una dictadura incomparablemente peor, que es

S. de P.

Ateneo de Burgos

CURSILLO DE TAQUIGRAFIA

Como se tiene anunciado, este cursillo empezará el 15 de este mes, dándose lección diaria hasta el 15 de septiembre. La clase se dividirá en dos grupos, para que a dicho cursillo se puedan incorporar los que ya han cursado el primer método y deseen completar la enseñanza de esta taquigrafía que tanto se ha extendido ya entre los estudiantes por las facilidades que ofrece.

El Ateneo en su constante trabajo divulgador de cultura ofrece este cursillo en el que se puede aprender completo tan interesante método de taquigrafía por el mínimo precio de cinco pesetas.

CURSILLO DE FRANCES

Se anuncia también para igual tiempo que el de taquigrafía. Estos cursillos se darán por la mañana, a la hora que más convenga a la mayoría de los alum-

Las inscripciones en el Ateneo, de siete

VICHY-ETA

Homo de la Parroquia de San Lesmes

Suma anterior, 1.286,25 pesetas, F. G. M., 2 pesetas. Don Demetrio Saldaña, 1. Don Angel García Valdivielso, 2. Don Julián Herce, 10 . Don Aurelio Gómez, 3. Don Isidoro Arroyo, 10. Doña Manuela del Río, 2. Don Ramiro Varona, 1. Doña María Fernández, 0,25. Don Ceferino Sol, 5. Suma, 1.322,50.

Nota: Se reciben donativos en la casa del señor cura ecónomo de la parroquia y en la Administración de

EN BODAS Y BANQUETES PIDA V. SIEMPRE

REMITIDO

El Diputado a Cortes por Burgos, don José María Albiñana, nos ruega la pu-blicación de la siguiente nota:

Respuesta al Sr. Gobernador

«En el número de EL CASTELLANO correspondiente al día 8 del mes actual, el Sr. Gobernador Civil de Burgos don Juan Sánchez de Rivera, ha tenido a bien aludirme en un suelto titulado «En legítima defensa», relacionado con la debatida cuestión de la Compañía de Aguas de Burgos, en sus relaciones con los consumidores.

Tratándose de un diario como EL CASTELLANO, creo no será necesario invocar el derecho que me concede la ley de imprenta, para replicar, porque la honradez periodística está por encima de todo lo legislado .

No he sido yo quien inició en «A B C» ni en EL CASTELLANO, esta polémica que tanto desagrada al Sr. Gobernador, sino que fué el mismo, quien espontáneamente acudió a las columnas de ambos diarios para hacer las manifestaciones que tuvo por conveniente y que yo no podía dejar pasar, porque no se ajustaban a la verdad. Lo que publicaron «ABC» y EL CASTELLANO con mi firma, no fué un suelto periodístico iniciador de polémica, sino un ruego parlamentario reproducido del «Diario de Sesiones», y en esta función fiscaliza-dora que desarrollo en el Parlamento, no puedo admitir la intervención del Sr. Sánchez de Rivera que todavía no es Diputado, y que puede guardar para cuando los sea, las impaciencias parlamentarias.

Si lo que pretende el Sr. Gobernador, es lucir sus aptitudes de escritor pole-mista, lamento muchísimo tener que sefialar su propia derrota, porque el mismo Sr. Sánchez de Rivera reconoce la razón que me asiste al impugnar su actuación en este asunto, cuando confiesa en su escrito que su orden ha sido bilateral, es decir que afecta por igual a la Compañía de Aguas que a los propietarios. Pues precisamente en esto consiste la ilegalidad de lo acordado por eel Sr. Gobernador, porque no tenía facultades para proceder contra los propietarios en la forma que lo ha hecho. Y la mejor prueba de que no procedía con arreglo a la ley, es que el Ministerio de Industria se ha visto obligado a dejar sin efecto la orden del Sr. Gobernador en lo que respecta a los propietarios, además de anular por ilegal el artículo 3.º del Reglamento de la Compañía en el cual se apoyaba indebida-mente la orden del Gobernador para conminar a los reclamantes. Esto quiere decir que si la orden, en lugar de ser bilateral, comprendiendo a las dos partes, hubiera sido unilateral afectando tan solo a la Compañía, el Gobernador se hubiera ahorrado el rapapolvo que significa la anulación ministerial de su acuerdo .

Por lo demás yo no tengo ningún interés en presentar al Sr. Sánchez de Rivera como enemigo del pueblo burgalés. Su conducta al frente del Gobierno Civil, la conocen todos, y cada cual puede juzgarla según su criterio. Lo que sí debo señalar, es que un Gobernador que tiene la poca fortuna de disgustarse con el Ayuntamiento de Burgos, con el Alcalde, con los munícipes de Briviesca y hasta con el propio Ministro de la Gabernación, que rectificó sus disposiciones gubernativas, nada tiene de particular que quiera disgustarse también con un Diputado a Cortes por la Circunscripción, único elemento con el que le faltaba reñir para ampliar el área de su hostilidad, que alcanza desde

la esfera municipal a la parlamentaria. El Sr. Sánchez de Rivera, no debe extrañarse de que la hoja en que un grupo de propietarios e inquilinos dan cuenta de la resolución del Ministerio de Industria en lo referente a la Compañía, haya habido necesidad de imprimirla en Madrid, pues el repugnante caciquismo local y provincial que ciertos elementos realizan desde hace largos años, hubiera impedido que ninguna imprenta de Burgos se prestara a editar impresos contrarios a sus bastardos inte. reses, amenazando seguramente con represalias a los humildes impresores que tuvieran la osadía de enfrentarse con

la podredumbre caciquil. Comprendo la amargura que el señor Gobernador sentirá al verse totalmente desautorizado por el Ministerio de Industria en el asunto de la Compañía de Aguas, como anteriormente se vió desautorizara por el Ministro de la Gobernación en el asunto municipal de Briviesca, y el resentimiento que me guarda por haber sido yo el iniciador y mantenedor de la protesta burgalesa con tra los abusos de la entidad que ha ddeterminado esta justísima resolución minsiterial, que defiende la economía y la salud de todo el vecindario burgalés. Pero debe comprender el Sr. Sánchez de Rivera, que cuando los electores se dirigen a su Diputado para que les defienda en causa justa,,,, no hay nada ni nadie que legitimamente pueda impedir esta defensa, y por eso he adoptado en este asunto la única posición digna que un mandatario puede adoptar al ser requerido de apoyo por sus mandantes.

Por lo demás, prometo formalmente al Sr. Sánchez de Rivera, que en lo sucesivo no emprenderé ninguna actividad política, ni administrativa, sin tener la precaución de consultarlo antes con el Sr. Savonarola, el cual me consta que agradecerá mucho la atención y hasta es posible que el célebre dominico renacentista, encuentre en la cita del señor Gobernador un consuelo refrigerante con-

CAMARA OFICIAL DE LA PRO-PIEDAD URBANA

En la sesión celebrada con fecha de | nía de Aguas de Burgos, que dice yer por el Pleno de esta Corpora- | que los abonos se harán exclusivaayer por el Pleno de esta Corporación, fué objeto de estudio detenido, entre otros asuntos la resolución dictada por la Dirección General de Industria, inserta en la «Gaceta» de 6 de los corrientes, en el expediente incoado con motivo del recurso interpuesto contra resolución del Excelentísimo Sr. Gobernador civil en relación con el suministro de agua, y en cuyo expediente esta entidad se mostro parte, apoyando en nombre de los generales intereses de los propietarios el incoado particularmente por algunos de éstos contra expresada resolución gubernativa por la que se declaraba la obligación de aquellos de contratar directamente el servicio con la Compañía suministradora; sometiendo al mismo tiempo esta entidad a la consideración y resolución de la superioridad otro extremo interesantisimo relacionado con el derecho de los usuarios para optar entre las tarifas vigentes por la que estimasen más conveniente, negando el que alegaba la Compañía para apli-car libremente una u otra de sus ta-

La Corporación acordó por unani-midad haber visto con la mayor satisfacción la resolución dictada en tan importante asunto, toda vez que por la misma se estiman integramente los dos puntos esenciales objeto del recurso, resolviéndose el primero razonadamente en el sentido de dejar sin efecto el artículo 3.º de las condiciones el primero razonadamente en el sentido de dejar sin efecto el artículo 3.º de las condiciones el primero razonadamente de la condiciones el primero razonadamente de la condiciones el primero razonadamente en el primero razonadamente en el sentido de dejar sin el primero razonadamente en el sentido de dejar sin el primero razonadamente en el sentido de dejar sin el primero razonadamente en el sentido de dejar sin el primero razonadamente en el sentido de dejar sin el primero razonadamente en el sentido de dejar sin el primero razonadamente en el sentido de dejar sin el primero razonadamente en el sentido de dejar sin el primero razonadamente en el sentido de dejar sin el primero razonadamente en el sentido de dejar sin el primero razonadamente en el sentido de dejar sin el primero de la condicionadamente en el sentido de dejar sin el primero de la condicionadamente el primero de la condicionadamente el primero de la condicionada el primero del primero de la condicionada el pr diciones reglamentarias de la Companía suministradora y recogiéndose in-tegramente la segunda de las cuestiones planteadas, a iniciativa de esta Cámara, en el número tercero de la parte dispositiva de la resolución y en el cuarto de sus Considerandos

que textualmente dice así: «Considerando: que respecto al es-crito de la Camara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos exponiendo el derecho que cree que asiste a los abonados a elegir tarifa entre las aprobadas y negando a la Compania facultad para negarse al suministro a tanto alzado, es evidente que la Cámara está en lo cierto, pues si bien el artículo 11 del repetido Real Decreto de 12 de abril de 1924, estableció que las empresas pueden fijar libremente si los suministrados han de ser a base de contador, al tanto alzado o con limitador de consumo, ello se refiere al momento en que las tarifas se someten a la aprobación de la Superioridad, pero no faculta a las Empresas a prescindir sin trámite al-guno de una tarifa aprobada, y si las tarifas que aplica tienen todas estas modalidades, no pueden suprimir nin-guna de ellas sin promover un expe-diente de supresión de la tarifa que que desaparezo to el abonado tendrá derecho a elegir entre las tarifas en vigor la que convenga a sus intereses como clara-mente se especifica en el Reglamento de Verificaciones Eléctricas de 5 de diciembre de 1933, cuyos precep tos ,por Orden de 12 Febrero de 1935, se han hecho extensivos a los suministros públicos de gas y agua a que sean aplicables en tanto se aprueben los Reglamentos de Gas y Agua actualmente en estudio.

Se acordó aasimismo, dada la importancia de esta resolución hacer pú blica por la prensa local su parte dispositiva cuyos apartados son los siguientes:

1.º Que se anule el artículo 3.º de las condiciones reglamentarias para el suministro de agua de la Compa- la revisión del Registro Fiscal.

mente por los propietarios de las fin-cas en que se ha de prestar el ser-vicio, por ser contrario a las disposiciones vigentes.

2.º Que la Compañía de Aguas de Burgos queda obligada a efectuar el suministro de agua a todo el que lo solicite, en tanto tenga medios técnicos para ello, suscribiendo con el peticionario la póliza de abono correspondiente.

3.º Que los abonados podrán elegir de entre las tarifas aprobadas la que más convenga a sus intereses y; 4.º Que la tarifa primera de la Compañía de Aguas de Burgos para uso personal y doméstico, será de una dotación limitada, a la que tendrá derecho el abonado por el pago de su cuota anual, en la forma siguiente: En habitaciones hasta un alquiler de 1 peseta diaria, 24 metros cúbicos por trimestre.

En habitaciones de un alquiler com prendido entre 1 peseta y 1,50 pesetas diarias, 30 metros cúbicos por tri-

En habitaciones de un alquiler com prendido entre 1,50 y 3 pesetas dia-rias, 36 metros cúbicos por trimes-

En habitaciones de un alquiler com prendido entre 3 pesetas y 5 pesetas diarias, 42 metros cúbicos por tri-

En habitaciones de un alquiler dia-rio de 5 pesetas en adelante, 45 me-tros cúbicos por trimestre. Por cada grifo adicional o un ino-

doro adicional en la misma habitación 9 metros cúbicos al trimestre. Por dos inodoros adicionales en la misma habitación, 15 metros cúbicos

al trimestre. Por una bañera adicional en la misma habitación, 24 metros cubicos al trimestre.

Por dos bañeras adicionales en la misma habitación, 36 metros cúbicos al trimestre.

Y el exceso de consumo sobre estas dotaciones se pagará a 0,30 pese-tas metro cúbico; que la Compañía de Aguas de Burgos, sin gastos pa-ra el abonado, podrá controlar con la instalación de un contador por cuenta de la misma, y únicamente cuando el abonado gaste más metros cúbicos de agua que los asignados anteriormente, pagará el exceso al precio establecido de 0,30 pesetas metro cúbico, mas el alquiler del conta dor a los precios también establecidos, si es que dicho contador no fuera de propiedad del abonado. Se adoptó el acuerdo de hacer sa-

ber a todos los asociados de la Corporación, que aunque sus derechos y obligaciones en relación con la Comte definidos por la resolución transcrita, la Cámara está como siempre a disposición de todos los propietarios para esclarecer cualquier duda que la práctica pudiera sugerirles en la adap tación del régimen legal que queda establecido.

Por último se aprobó por unanimidad un escrito redactado por Secre-taría acordándose elevarlo al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda, solicitando se dicte con carácter ge neral una resolución que equipare la situación jurídica de todos los propietarios del término municipal de esta ciudad, en orden a sus derechos y obligaciones con la Administración de Propiedades de esta Delegación de Hacienda, ante las liquidaciones practicadas por las cuotas resultantes de

Importa interesar al pais por el

problema médico demostrándole,

con intensa propaganda oral y es-

crita ,que la salud pública, la me-

jora de la raza y el porvenir na-cional no estaran garantidos en

España como en otros paises eu-

ropeos, mientras no se resuelva

definitiva y satisfactoriamente la

magna cuestión sanitaria en todos

Repitase hasta la saciedad que

la función sanitaria no es función

municipal, ni regional, ni aun es-

tatal, puesto que ha sido enco-mendada y definida en conferen-

cias internacionales de carácter pre

ceptivo y a las que han concurrido

representaciones de casi todas las

naciones civilizadas; es obvio afir-

mar que el organismo sanitario

ha de depender del Estado hasta

en su representación municipal, Orientado en este sentido se pro

yectó, discutió y aprobó la Ley vi-gente de coordinación sanitaria

que representa un avance plausi-

ble para fundamentar una defini-

tiva y bien meditada Ley de Sa-

Al llevar a la práctica los pre-ceptos de dicha ley por parte de diputaciones y de municipios sur

gen protestas que se exteriorizan en asambleas violentas con pro-

pósito decidido de anular el pre-

cepto legal. Censurable es la ac

yecto al Parlamento se nombró la comisión dictaminadora se discutió con amplitud y con holgura de tiempo, se aprobó hasta con «quorum» previa la firma del jefe del Estado se promulgó y apa-reció en la «Gaceta» oficial.

Los protestantes de hoy pudieron acudir a las Cortes durante el periodo informativo para hacer valer sus derechos: ¿a qué hacerlo tan a destiempo? Hoy cabe la me ora de la ley pero nunca su derogación. Además, de prevalecer. tal conducta y tal procedimiento no hay nación gobernable: inútil será la labor legislativa del Parlamento y la función del Poder ejecutivo, si promulgada una ley antes de controlar su eficacia en la práctica, basta el descontento de algunos que creen les perjudica para prétender violentamente su anulación: esto parece una coacción que bordea los límites de lo delictivo,

Reconocemos que las quejas de las corporaciones administrativas tienen fundamento justisimo en el orden económico: la penuria de las Haciendas locales y lo merma do de sus ingresos no consiente nuevas cargas, que pueden ser abrumadoras si no viene en su ayuda el Estado legislador. Aquí está en su punto la solicitud de subvenciones y de autorizaciones para crear nuevos impuestos como el sanitario y el de absentismo y procurar aportaciones que mejo ren la resistencia econômica de los municipios hasta que alcancen flexibilidad para el holgado cumplimiento de los preceptos legales en materia sanitaria

Como la tónica de la argumentación de corporaciones y de médicos es la defensa de sus intereses respectivos, a unas y a otros conviene buscar o crear áreas de convivencia y zonas de coin cidencia, prescindiendo de ideolo gías de prejuicios y de luchas estériles entre quienes forzosamen te han de pasar su vida en intimo contacto y están ligados por múltiples intereses comunes.

El problema fundamental no está en las ramas si no en las raices Si en vez de contemplarle desde lo alto con el entendimiento le aproximamos a los ojos, fácilmen te veremos que existe un único centro de coincidencia y que con viene igualmente a municipios y a médicos: «el pago por el Esta do de los servicios sanitarios»

Este es el punto capital que hemos de utilizar como bandera de propaganda por todos y para todos, porque es el único procedimiento para resolver satisfactoria mente y para siempre el árduo

magno problema, El Estado manda, justo es que sea el que pague los médicos; so-mos obreros del Estado y así co mo este obliga a los patronos a que cumplan sus compromisos con los obreros, es imperativo categórico que por su par-te cumpla los suyos y sería muy ejemplar que el Estado se impusiera la misma obligación que exige a los demás, ya que en él su-pondría no temor a la fuerza sino amor a la justicia.

Fuera pues estridencias extemporáneas y voces injustificadas; constituyan Municipios y sanitarios la unión sagrada con un frente único; haya armonía en el esfuerzo común para hacerle más eficaz y acudamos unidos todos ante el poder público para pe-dirle que estudie con urgencia y resuelva satisfactoriamente la solución propuesta.

J. DIEZ.

fundamentales de las clases sani Cines y Teatros tarias y la justicia que informa

(CRONICA SEMANAL)

Pocas obras teatrales se estrenan en este tiempo de los grandes calores en las salas de espectáculos, aunque hay algunas, como sucede en el Tea-tro-Cine Avenida de esta ciudad, en las que se goza de una temperatura agradable, aún más fresca que en la

Una de las obras estrenadas en Alkázar de Madrid ha sido la caricatura de comedia (así la titulan los se-ñores Ramos de Castro y Carreño), «Mas bueno que el pan».

Presentan los autores el clásico tipo de hombre bueno, cuya sola inten-ción es la de hacer bien y que lejos de ser correspondido, es pagado con negra ingratifud.

Con decir que el papel del prota-gonista está representado por Casi-miro Ortas, creemos estar dicho todo; que la obra fué un éxito y que tanto actores como autores se repartie-ron los vítores y aplausos, y escucharon los frecuentes ataques de risa y regocijo de los espectadores.

La comedia es limpia, aunque algo lenta y larga.

-En el Alkázar también se estrenó una comedia de Antonio Paso y Enrique Arroyo, titulada «Yo soy un asesino».

El asunto de la trama no es nuevo, reduciéndose a presentar al hombre honrado y tímido e infeliz a quien las circunstancias hacen aparecer como un criminal, como ocurre en el perso-

a nueve de la noche.

Suscripción

para restaurar el altar del Santo Ecce-

este periódico

Habanos "La Eminencia"

Comentarios de un profesional a la prensa diaria las aspiraciones

sus peliciones.

sus aspectos.

nidad pública .

La Coordinación Sanitaria

omos los médicos una clase so cial que parece desconocer las en señanzas de la experiencia en lo que a la vida profesional se refiere: ni aun en momentos algidos aportamos el peso de nuestra iner cia para pedir justicia, para darla a conocer o para hacerla compren

In innumeras asambleas, congresos y reuniones profesionales celebrados nos hemos limitado a repetir la eterna cantinela de nues tras dedichas, a describir el cal-vario de los médicos, sobradamen e conocido, señalando reivindica ciones que no salen del recinto de los colegios o se asoman tími damente a las columnas de la prensa profesional: el fervor médico se ha extinguido falto de fè en las promesas y en los pro

cedimientos . i ara resolver satisfactoriamente el problema sanitario nacional no basta planearle dentro del hogar colectivo; es necesaria la ditusión y parece como si delibera-damente hubiéramos rehuído el contacto con el público profano, cuando lo mas eficaz es dejar caer Isobre las masas el rocio bienhe-

chor de la verdad Por esto juzgo acertado el cami-no que inicia mi querido compañero el señor Paadín, al llevar

tra las l'lamas que destruyeron su cuerpo en la bárbara hoguera florentina.

Albiñana, Diputado a Cortes por Burgos, n

Madrid 9 de Julio de 1935.-Doctor

titud de tales entidades y corporaciones; con las formalidades reglamentarias se presentó el pro-

irga, de para México RICA

LVIENTO

nann, E

s, 0,0

pido de

Tel., 13-02 VDER

Calvo, 9 s y niños

ustrias

- 2

sal nos, más se hacen Mensualenes. Sus-

TAS 1,20 TAS 0,60 TAS 1,80 ETAS 2,40 TAS 1,80 1月 四面

IADRID

presente

esde luego se cerrará el día 20 pudiendo ir a recoal tribunal ger el billete de doce y media a una y media, al Secretariado de Unión Diopero en el cesana, Internado Teresiano de Cesana de

vaga sos os anunciaremos, con el programa y preneo y pene s que sufiicla y todos y desorde PRRESERVE O CONTROL O CONT sto con sa de apestacurrir atroz BURGOS - SANTANDER habían se

s todos los A partir del día 10, saliendo de Burgos toda objet las tres de la tarde y de Santander, llanaba toda primeras un ADMINISTRACIONES: usa en se durgos. El Buen Género, Plaza de Prim 21

pero ya se ya volun-nal designio de designio de designio de designio de designio de

naje de «El verdugo de Sevilla» y en otras del mismo corte. La comedia, en cuanto a lo moral. transcurre en un plano aceptable. --: O: ---

Madrid-París, ha puesto en la pantalla la cinta «365 noches en Ho-llywood», asunto en que se presenta a un director de películas en amores con una muchachita aspirante a es-trella, de la que hace el eje de su nueva creación el autor.

La cinta larga y fatigosa, con nú-meros de música que nada tienen que ver con la película, es pródiga en li-bertades de costumbres y en violen-cias, a la americana, aunque las efu-siones amorosas están más atenuadas que de costumbre.

-«Un perro que trae cola» ha sido la película últimamente presentada en la pantalla del Cine de la Prensa. Un perro que cambia de dueña es

el motivo suficiente para una confusión de personas y conductas que pro pende a la hilaridad.

La película es moral y la interpretación impecable.

-En este mismo Cine se ha proyectado «El tigre del ring», película de pugilismo y amor, tantas veces vista, iluminada toda ella por la gracia inocentona de Joe Brown: los incidentes que han de desarrollarse se adivinar antes de ser vistos.

El lugar en que se desarrolla la ac-ción del film es un Instituto de belleza, en el que abundan las picardías y no poco las desnudeces, por lo que no es recomendable.

—Avenida ha estrenado la película «Mia serás», cuya acción se desarrolla entre una multimillonaria abu rrida y caprichosa y un marinero de la escuadra; aquella por diversión quiere elevar à un hombre de baja esfera y jugar con su bondad, y aca-ba por enamorarse de él.

La película es limpia, aunque unas escenas de playa enturbian esta lim-

-«El expreso fantasma» película estrenada en Fígaro es moral a base de las fechorías de un expreso fantasma que 'se presenta para produ-cir constantes accidentes en cierta red ferroviaria, sin que sea posible nunca llegar a tropezar con la materia tangible, pues solo acusa su pre-sencia un reflector presto a desapa-

Tiene interés y presenta momentos de emoción aunque en ocasiones peca de ingenua en los procedimientos.

- Oro en la montaña nos presenta la hazaña de Balmart que escalo por primera vez el Mont Blanc en compañía del profesor Paccord. Se supone en la película que sirve de acicate al héroe para realizar su empresa unas palabras que oyera al general Navoleón

general Napoleón. En el fondo la cinta trata de ridiculizar a los que codician el oro a esos buscadores del vil metal, más fácil de encontrarlo en la paz del tra bajo y de la economía que en las arriesgadas aventuras de un resultado problemático.

Magnifica en fotograffías de los Andes, con profundas simas blanqueadas por las nieves.

Excursión a Santo Domingo de Silos

El domingo 14 Cómodo autocar Salida 8 mañana - Regreso 10 noche Precio 5'50 pesetas

Inscripciones: Círculo Católico, de ocho a nueve y media n. che



La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de valeres. Seguros de daños causados por motio, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000,000 de peselas efectivas completamente desembolsa-

das. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruccos 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1,0, derecha Teléfono, número 1.570

"LA EMINENCIA" Pídanlos en todos los estancos. LOS MEJORES HABANOS

la vida local!

mingo, 13. Apartado 8001. Madrid .-

20 por 14 centímetros, 384, páginas.

Esta amplia obra de Sir Charles Pe-

trie, cuya traducción al español presen-

tamos a los lectores, podría llevar de

subtítulo «Estudio crítico-histórico en los

diversos países»; el autor, en efecto,

explana con gran competencia históri-

ca y con profunda visión filosófica los

males que en los principales países se

han producido con la caída o adultera-

la Monarquía, refuta las falacias popu-

lares que suelen esgrimirse contra ella;

ilustra con ejemplos su razonamiento so-

bre cómo su eclipse significa retrograda-

ción; la compara con la dictadura, la

propone como obstáculo para la fac-

Los capítulos siguientes van ya dere-

chos al estudio de la Institución monár-

quica en las varias naciones: Inglaterra,

con su Monarquía histórica y su Mo-

narquía moderna; Francia, con su Mo-

narquía, grande primero y falseada des.

pués, hasta dar en el desastre de la revo-

lución, con su restauración y demás

acontecimientos, hasta el presente; Ita-

lia, con la Casa de Saboya, la unidad

italiana, y las sucesivas etapas hasta

la postguerra y el fascismo; España, estudiada desde principios del siglo XIX

hasta la dictadura de Primo de Rivera,

últimos Gobiernos de la Monarquía, la

revolución y sus consecuencias; Euro-pa Central, con los Hohenzollern, el

contraste con los Habsurgos, y la nece-

Dedica el autor, después de los capí-

tulos anteriores, otro a las Monarquías

extraeuropeas: Oriente y Rusia, Persia,

China, Japón, India, y, por fin, la Mo-narquía en el Nuevo Mundo.

Pero a la Monarquía suelen oponerse algunas objeciones (a las cuales Sir Char-

les Petrie contesta en el capítulo si-

guiente): que es enemiga de la liber-

tad: el caso de un monarca loco e

inepto; militarismo; nacionalismo; nivel

moral de la vida pública. El último epí-

grafe de este capítulo dice por qué

los modernos estadistas prefieren la Re-

después con puntos tan interesantes, co-

mo los que aluden a la incapacidad de la

democracia, a la fuerza de la tradición,

a la Monarquía en el Estado corporativo.

sobre la Monarquía británica, con una

certera visión de lo que será en lo

El contenido del libro, que hemos ex-

tractado, da una idea de la solidez del

estudio de Sir Charles Petrie, que apoya

su tesis en sólidos fundamentos histó-

ricos y filosóficos. Entendemos que en

él se encierra la verdadera doctrina del

Balneario Caldas de Besaya

SANTANDER

TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS

Artritismo, Reumatismo, Ciática

CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo Confort

A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

LAXANTE SALUD

Estreñimiento y excesos biliares des-aparecen radicalmente. No irrita. Gra geas en cajitas precintadas

Pídase en farmacias.

verdadero ideal monárquico.

En el capítulo último vuelve el autor

La lección de la Historia va expuesta

sidad de una restauración.

pública .

ción, y la estudia en su aspecto reli-

gioso.

Previamente, al exponer lo que significa

ración de la forma monárquica

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche: A las 21,30, apertura y señales horarias. Cotización de bolsa.

Boletín meteorológico, Leonora (Beethowen), Obertura n.º 3. Hamlet (Thomas), Escena de la locura. Himno al sol (Rimsky-Korsakow), Solo

Alegría y pena del amor (Kreisler), Zarzuelas españolas . Katiuska (Sorozabal), Dúo y Romanza. Noticias locales y provinciales.

Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre. Sobremesa, día 11: Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias.

Predicción del tiempo Angustias Heredia (Córdoba), Canción

Dolores (Walteufeld), Vals. Guerra de Valses, Pot-pourri de me-

La Mariquita (Belvedere), Chacarera. L. leyenda del Carabú (Jaimes-Molina, Gigantes y Cabezudos (Caballero),

Fantasía. Granada (Albeniz), Serenata. Córdoba (Albeniz), Serenata. Tosca (Puccini), E lucevan la Stele.

El ruiseñor de la huerta (El Pastor Poeta), Canto a la Virgen. Melodía (Tschaikowsky), Solo saxofón, Serenata (Gabrial), Solo saxofón. Noticias generales. Himno nacional.

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro

Casa Camarero

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Caridad

Se suplica para la viuda y ocho hi-jos, aquella se halla en estado de gestación, del guardia municipal que fué Fausto Gutiérrez Prieto, que a su fallecimiento desempeñaba el cargo de conserje del Mercado de Ganados de esta ciudad.

S. Ch., 2,50 pesétas. Los donativos pueden entregarse en la Guardia municipal y en la tienda de quesos. «La Canaria» calle de Lain

La suplica Valentín Ortega, que se encuentra ciego y paralítico con la

mujer también enferma. Una señora, 5 pesetas. S. Ch., 2,50.

Las personas que deseen acudir en socorro de este matrimonio, pueden hacerlo en la administración de este periódico o en el domicilio de los interesados ,calle de la Trinidad, 18, segundo izquierda.

Joyerra, Platerra,= _____ Bisuteria fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes. perlas y demás piedras finas. Reformas, arregios y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

«AURORA» COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

SUBDIRECTOR Don Francisco Ceniceros Orio Oficinas: Calle San Juan, 61, 2.º. Burgos

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADIO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Si quiere sahordar buona corvoxa EXIJA

Cerveza Damm DEPOSITO:

Confitería Lastra

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

La fiesta de los chóferes Notas bibliográficas

La Sociedad Benéfica de Chofers de Burgos, siguiendo tradicional costumbre ha celebrado hoy la fiesta de su patrono San Cristóbal

A las once de la mañana se ha celebrado una misa rezada en el altar mayor de la nave central de la Catedral, que ha sido oficiada por el muy ilustre señor don Antonio Alonso, canónigo de la S. I. C. B., a la que han asistido la junta de la Sociedad, numerosos socios con sus familias y el secretario del Gobierno civil señor López Dóriga, en representación del señor Gobernador.

Una vez terminada la misa salió el oficiante precedido de cruz alzada, a la terraza de la Plaza del Duque de la Victoria, procediendo a bendecir los automóviles que se hallaban estacionados en la indicada plaza.

A continuación desfilaron los coches por el Espolón y otras vías, en medio del estallido de bombas y cohetes, dirigiéndose al cementerio, donde los chofers depositaron ramos de flores sobre las tumbas de los socios fallecidos.

En la Plaza del General Santocildes, frente al domicilio de la sociedad, se celebrará esta noche un baile amenizado por una orquestina .

Tribunales

Señalamiento para el día 11.

Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre imprudencia seguida con tra Modesto Redondo Morales.

SE NECESITA

señorita para comercio de esta capital, con algunos conocimientos del ramo. Oferias por escrito en sobre cerrado a AVANCE. Colocación, Plaza Mayor, 18.

Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes los puestos latera les números 16, 23, 26 y 28 y los centrales 40, 42, 45 46, 48, 49, 53, 57 y 58 del Mercado de Abastos de la zona Sur; y el 25 exterior del de la zona Norte.

Las instancias solicitándoles, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día diez y seis de los corrien

Círculo de la Unión

Hasta las doce horas del próximo día 18 del actual, se admiten proposiciones en la Secretaría de este Casino, para el arriendo del servicio «Peluquería de Señoras» con sujección a las bases que se señalan en el pliego de condiciones que está a la disposición de los interesados en las oficinas de la Sociedad.

Burgos 8 de Julio de 1935.-P. A. de la J. D., El Secretario, Valeriano González.

« La Amuebladora »

'Visitad esta casa que es donde encontraréis los mejores mue-

: : bles y más baratos : :

LEA USTED SIEMPRE San Pablo, 6 y 8 (Frente a) El Castellano

AUTOMOVILES "PULLMAN"

Madrid - Burgos - Vitoria - San Sebastián - Irún MAHOR-EXPRES

SERVICIO DIARIO RAPIDO Y SEGURO

Informes y billetes: Confinental Auto S. A., Plaza de Prim. Teléfono 1646.

En Madrid: Francisco Giner, n.º 15 Teléfono 42891



tonifica el cerebro y acelera el crecimiento. El niño que se cría fuerte y sano llega a ser el hombre enérgico y vigoroso, preparado para

las luchas de la vida. * Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Notas de Sociedad VIAJES .

«Monarquía». Por Sir Charles Petrie. «Edi ciones FAX»: Plaza de Santo Do-

-Ha salido a pasar el verano a sus posesiones de San Medel, nuestro distinguido amigo, el exministro don Francisco Aparicio y Ruiz.

PETICIONES DE MANO. Por el Excmo, Sr. Don Aniano

Bermejo, general de Artillería, y para su hijo Luis, ha sido pedida a doña Rosario Ansólegui, viuda de Mingo, la mano de su bellísima hija La boda ha sido fijada para el

Otoño.

Dorne el propietario de Sargentes de la Lora don Abelardo Gallo Manjón, y para su hijo Javier, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Cira Manjón Torre, a sus padres don Manuel Manjón Gutiérrez y doña Basilia Torre Peña, residentes en Arenillas (Valderredible).

La boda se celebrará en el próximo Otoño.

—Por don José Luis Unceta Arro-yo, secretario de la Intervención civil en Xauen (Marruecos) y para su her-mano Juan José, funcionario del Cuer po de Seguridad de Prisiones, de la plan filla de Barcelona, ha sido pedida la mano de la señorita Milagros Antón. La boda se celebrará a primeros del mes de agosto en esta ciudad.

Nuestra más cordial enhorabuena a dichas familias, así como a nuestro amigo señor Unceta.

Para exter- cucarachas segura y rápidamente, compre el producto en

Droguería Ortega Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa Maria)

Noticias varias

A primera hora de la tarde se cayó del andamio de las obras que se es-tán realizando en el exterior en la sucursal de Banco de España, el obrero Justo Vázquez, de 37 años, con domicilio en el Pozo Seco, 12. Sus compañeros de trabajo acudie

ron presurosos a prestarle auxilio, trasladándole a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia de una herida estrellada en la región occipi-tal con probable fractura del mismo hueso fractura abierta del codo derecho; herida en la región mentonia na y conmocición general, de pronós-

La brigada sanitaria municipal llevó al herido al Hospital Provincial.

NOTICION

En Burgos y su provincia la única qua garantiza las medias CASA EPIFANIO Finísima 1'85 par

Se recogen puntos gratis

omel Olumn Esta mañana se ha prestado asistencia en la Casa de Socorro a Leopoldo Herrero, de 55 años, jornalero, de una contusión en el homoplato v luxación de la clavícula por su tercio externo, que le produjo al darle un golpe un tren.

Orujo superiorísimo

permitido para usos de boca hasta de 55 grados

Pagará poco más de 3 céntimos grado libre de todo impuesto.

Precios especiales para cantidades

importantes Remito muestras gratuitamente Fábrica de Anisados y Licores:

MARIANO DEL BARRIO SANTANDER, 36 -101

El señor Gobernador ha impuesto cien pesetas de multa a Basilio Ortega Turrientes ,que habita en la calle de Sau Pablo, por no dar el corres-pondiente parte del movimiento de

Para comprar camas, sommiers, mesillas de noche, lavabos, armarios de luna, sillas, etc., visite la fábrica de muebles de VALDIVIELSO Y COM-PAÑÍA (Sucesor). Calles de Madrid y SanPablo. Aserrado para particulares,

Los efectos que la policía ocupó a Francisco Gómez Párez, y a José Palacios Santamaría proceden de un establecimiento de Las Quintanillasq que fué robado la noche del 3 del corriente.

En el kilómetro 97 de la línea del ferrocarril Santander - Mediterráneo, fué arrollado y muerto el domingo último por la máquina del tren desi cendente número 1.003, el vecino de Escaño, Pedro González González, de 78 años, casado, labrador, cuando se dirigía a Cigüenza.

El desgraciado Pedro, no se dió cuenta de que se aproximaba el tren por ser completamente sordo.

En la venta denominada «Tetuán» propiedad de Valentín López Linares, establecida en el kilómetro 21 de la carretera de Cereceda a Laredo, se llevaron unos desconocidos géneros va lorados en unas sesenta pesetas.

Jornadas de formación católica en Cobreces (Santander)

Domingo 21 de julio, salida de Burgos por la mañana. Tarde, libre en Cóbreces.

El sene

empresa

mismos 1

El sei

fiesta qui dores fi

el plan

les urge

forme c

fender el

ta, por 1

res orad

ñado de

de ellos

buques 1

relación.

que los

ques mir

e no

a una e

ros espe

que esta

claró qu

Se refi

ejo de

el que h

esta razo

este pro

necesida

stiller 06

El señ

Lunes, martes, miércoles y jueves, dedicados a las jornadas. Todos los días horas libres para es. turno. tar en la playa.

Viernes y sábado por la maña. na libre en la playa y por la lidad que tarde excursiones a los más pin en una torescos rincones de la Montaña. Domingo 28, visita a Torrelave.

ga y Santander. Por la noche El Ferro regreso a Burgos. Precio todo comprendido, ocho días

90 pesetas En septiembre, para campesinos, seis días ,70 pesetas. Unión Diocesana de Juventudes

Masculinas de Acción Católica. Pa. lacio Arzobispal, Burgos. NOTA.-A petición de varios señores se ha aplazado la salida hasta el

La inscripción se cerrará el dia 17 de Julio

Báñese

Uniços en Burgos

Baños de los Jardines Puebla, 35 Nueva instalación

Notas religiosas

JUEVES EUCARISTICOS. - Por la ciones n mañana, a las ocho, comunión en las rrándiz. parroquias de San Esteban, San Nico- vo el ca lás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Heal, Gil, Santa Aguida, San Pedro de la Fuente, prevario Casa de Venerables y Capilla del Santisimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los Con-ventos de Santa Clara y Reparadoras, después A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, a las siete, Hora Santa en la Parroquia de San Cosme y San Se for Damián.

Solemne novena a la Virgen del Carmen de buque



EN EL CARMEN

Por la mañana, a las seis y cuarto, especiali rosario, breve plática y ejercicio de la novena y motetes cantados por el pueblo, En las misas de ocho y once se hara Rectificambién el ejercicio del día y en la de Alorso P ocho habrá misa de comunión general, te insiste con acompañamiento de órgano y cán a la Cár

ticos eucarísticos. Por la tarde, a las siete, exposición, estación, rosario, sermón, novena y go zos cantados, terminándose con la bendición del Santísimo y Salve popular. Los sermones de la novena estarán a

cargo del R. P. Sabino de Jesús, de l residencia de Cádiz. La Capilla del Carmen, reforzada por los RR. Lateranenses y otros y liosos elementos de la ciudad, ejecul tará el siguiente programa de cántico

Jueves día 11, «Ave María», canto polifónico a cuatro voces iguales, de Vitoria. «Salve María», unisonal y es Del Dispe trofa, a cuatro voces, con acompaña miento de órgano, P. J. Domingo. EN SAN LORENZO

Por la mañana, a las nueve, misa cantada y a continuación se hará ejercicio de la novena. Por la tarde, a las siete y media rosario y novena.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Fernando Pérez Sáiz, José Lozano Dellado. Emerenciano del Campo Escudero. Defunciones.—Martina Gómez Es

téfana, de Burgos, 3 meses, Casa d Emiliano López González, de L Nuez de Arriba, 40 años, San Jua

Angelita Isabel Serrano Negro, d

Burgos, 2 años, Sanz Pastor 10. Juana Sáez Trespaderne, de Bui gos, 78 años, Hermanitas de los Po

Importante fábrica

pide representante introducido en ramo perfumería y droguería escribir con referencia a Publicidad Gabernet, número 250. Pelayo 62. BARCELONA

GRAI in Cal

Consul

Consulta:

PLAZ

nformacion

TTELEFONICA

Edición de mediodia

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.) El señor Manglano consume otro

Le parece extraño que venga un la maña. proyecto a las Cortes sin más finay por la lidad que combatir el paro obrero. más pin. en una localidad y ayudar a una fontaña. empresa industrial. Cree que los Torrelave mismos títulos tiene Valencia que la noche El Ferrol para construir barcos. El señor Sole de Sojo manifiesta que esos dos barcos minadores figuran con otros dos en el plan de construcciones navampesinos les urgentes, y se muestra con-forme con cuanto tienda a defender el litoral de España.

El señor Pérez Madrigal contesta, por la Comisión, a los anteriores oradores, y se muestra extrada hasta el de ellos de que el precio de los buques minadores es excesivo con relación, por ejemplo, con el del canoneros. Es lógico, dice, por-gue los barcos minadores llevan un dispositivo especial de elevadí-

El ministro de Marina cierra la discusión de totalidad. Considera rgente la construcción de los bumies minadores. Este proyecto, die no va encaminado a ayudar una empresa, sino a los obreos especializados en El Ferrol que están atravesando una profundo crisis. La Constructora Naval dice, no la ha inventado este ministro; es una Sociedad formada al amparo de la ley de construc - Por la ciones navales de Maura y de Fenión en las rrándiz, y recuerda con este moti-San Nico vo el caso del señor Macías del an Lorenzo, Heal, que acusó injustamente de la Fuente, prevarioación a don Antonio Mau-

los Concontinúa, don Luis Morote, quien Reparadoras, después de ver el expediente dé-San Lesmes, claró que no había en él el más Hora Santa leve asomo de duda.

sme y Sar Se formó precisamente la Constructora Naval para nacionalizar la findustria de construcción de del Carmen de buques, pues antes España teda que adquirirlos en el extran-

> Se refiere al coste de los buques minadores y dice que es elevado porque forzosamente tiene que

trucciones navales, porque el Consejo de la Armada estima que el que había era insuficiente. Por esta razón se ha limitado a traer este proyecto, que para las nenecesidades defensivas de España es urgante y para los obreros especializados de El Ferrol, es

or el pueblo. Recellica el señor Carranza. Rectifican también los señ Rectifican también los señores y en la de Alor o Rodríguez y Manglano. Es-lón general, la insiste en que ha debido venir ano y cán a la Cámara el plan de conjunto le construcciones navales. Consiexposición, dera injusto que el plan de cons-

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y

VENEREAS

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y

VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24

TELEFONO, 1556

Consulta: Die 11 a 1 y die 4 a 6

OCULISTA

DEL

Consulta parlicular, de 11 a 2 y de 46

GRATIS A LOS POBRES

Consula: De 11 a 1 de 4 a 6

nen el mismo derecho a que se

les conceda trabajo. Terminado el debate de totalidad comienza el del articulado.

Se rechaza una enmienda del senor Manglano por 89 votos con-

Se aprueban los tres primeros artículos y después el resto de proyecto, quedando para aprobación definitiva.

Continúa luego la discusión del proyecto de reforma de los Jura-

tl señor Fernández Labandera, defiende una enmienda a la base primera.

El señor Salmón manifiesta que los Comités de empresa vienen por primera vez a España con reservas; de una parte, de la clanado de la afirmación de alguno se patronal, y de otra, de la clase

Esos Comités, que pueden ser de sentido conservador, pudieran ser también, según se les mane-

je, órganos perturbadores. En votación nominal se rechaza la enmienda del señor Fernández Labandera por 102 votos contra 3. Se acepta una enmienda del se-

Contestando a un discurso del señor Barcia, que defendía una enmienda, el señor Salmón explica el origen de los Jurados de empresa. Si la elección se hace por organizaciones o sindicatos generales, es indudable que los vovocales no representarán a los obreros de determinada fábrica sino a la Asociación que los ha

Terminada la discusión de la base primera, interviene contra la totalidad el señor Alavarez Valdés. Pregunta si con la discusión de estas bases se trata de otorgar autorización de hecho al ministro para que le permita desarro-Har por decreto los preceptos contenidos en aquellas bases

El señor Alvarez Valdés se refiere a los Comités de empresa, afirmando que pueden ser elementos peligrosos que conduzcan al control obrero.

El señor Salmón explica los motivos que están desarrollados en forma agraria. los preceptos de las bases y niega que tengan carácter de autoriza-ción para el ministro. Unicamen-Gil Robles que le dejara el día libre nismos existentes.

El señor Fuentes Pila consume otro turno en contra de la totalidad, censurando los Jurados de empresa. Pide que puedan actuar ante los Jurados mixtos los pro-

Queda aprobada la base pri-Se comienza la discusión de la base segunda y se aceptan va-

rias enmiendas. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de



MADRID

No he traido, añade el ministro. El nuevo proyecto de ley electoral.-Disposiciones de la "Gaceta". Manifestaciones de Alba.-Gestiones del señor Calderón.-Los planes del Gobierno.

Dice el señor Alba

Madrid 10.-Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó que los señores uno separadamente, le han visitado y le ovena y go rucciones sea a beneficio de El han expresado el deseo de que continúe mañana el debate sobre el asunto de astilleros de Cádiz y Valencia, tie- | Almadén. He dicho a ambos que no

insistieren en su deseo, pues en caso de atend es no avanzaríamos en los asuncondición de que pueda avanzarse en

Parece que el señor Barcia insiste en su deseo de que se trate en fecha fija asunto del señor Azaña.

Por mi parte, agregó el señor Alba, he rogado al Gobierno que concrete aquella fecha, con Objeto de evitar un nuevo debate sobre este asunto.

Mañana, dijo, comenzará la sesión con algunos de los asuntos que figuran en el orden del día, para continuar luego la oscusión de la ley de Jurados mixtos. Yo soy partidario de emplear el sistema de cordialidad, por lo cual he explorado el criterio de las minorías. Desde luego, l

a la base segunda sin necesidad de ha-Añadió que se habían presentado 25 votos particulares al proyecto de Re-Como un periodista le asegurara que

sin intercalar nuevos asuntos, continua-

régimen normal, pues hoy se ha llegado

te se trata de reformar los orga- para los Jurados mixtos, toda vez que pensaba poner a debate un proyecto de Guerra el señor Alba manifestó: -En no tiene dificultades para su aprobación, pues no hay peticiones de palabra,

lo cual quiere decir que posiblemente pue

Por el Estatum de subalternos

mente por la comisión de Presidencia la proposición de ley del conde de Valellano, pidiendo el restablecimiento de sus puntos de vista de utilidad y justide bases, debidamente articulada y prece-Seguramente esta proposición merecerá 'dictamen favorable de la comisión, ya que la iniciativa cuenta con la mayoy mezquinamente partidistas, se hace en-tre los subalternos de los ministerios y demás centros oficiales de España, prede subalternos que, partiendo de la himás elemental que se debe a los que dad de los encanecidos en estos modestos cargos al servicio del Estado.

destiones del senor Calderón

Madrid 10.—El señor Calderón celebró ayer tarde una conferencia con el ministro de la Guerra, para tratar del plan parlamentario. Al terminar su conversación, manifestó a los periodistas que, según comunicó el señor Gil Robles, era acuerdo del Gobierno que no se cierren las Cortes sin discutir el proyecto de modificación de la Reforma agraria. Como la minoría que acaudilla don Abllio Calderón había presentado una proposición, que firmaba éste en primer término, pidiendo la celebración de sesiones nocturnas para discutir el proyecto de ley referido, ante las manifestaciones del ministro de la Guerra, el señor Calderón realizará las gestiones necesarias para que sea retirada la pro-

También conferenció el señor Calderón con el ministro de Hacienda sobre la prieta le manifestó que comenzará hoy discutirse sin interrupción, pero con prórroga de la sesión hasta las diez

La "Gaceta"

Madrid 10 (12 m.)—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones una orden de Industria disponiendo que los derechos arancelarios para la importación de maiz en España durante actual, queden fijados en 7,85 pesetas

Por otra orden se declara que desde el pasado martes día 9 ha empeza-do a regir el plazo señalado de reti-rada y posteriormente de movilización

Por una orden de Guerra se concede la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al inspector médico don Eduardo Coll y al divisiona

El proyecto de la nueva ley electoral

Madrid 10 (12 m.)-El anteproyecto electoral que estudió y examinó ayer el Gobierno, consta de un único artículo, con varios apartados. En él se dice que para las elecciones

Realización de artículos de temporada

ALMACENES RUIZ

Liquida a precios tirados todos los calzados de temporada. Nada de liquidaciones de calzados atrasados.

En plena temporada ALMACENES RUIZ vende por la mitad y tercera parte de su valor todos los zapatos propios para la temporada de verano.

ALMACENES PLAZA MAYOR, 19

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Artritismo - Catarros - Reuma

Clima seco, 800 metros de altura. Hotel dirigido por los dneños del Majestic de Madrid. Automóviles directos desde Madrid, Burgos y San tander. Salida de Burgos a las 8 de la mañana y 4 de la tarde: 1 rim, 21

intormes: dm nistrac on le Balneaux

de diputados que se hayan de efectuar | elegibles y los de personas no inremos mañana con los Jurados mixtos en regirá la ley electoral de 1907, con las cluidas en las candidaturas oficialmodificaciones introducidas los años trein ta y uno y treinta y tres. Se conservan las circunscripciones que no elijan un número superior a diez diputados.

Las que sobrepasen dicha cifra se dividirán, sin que en ningún caso las resultantes puedan tener menos de cinco ni más de diez.

En las circunscripciones de cinco o nes figuren en las listas confeccionadas y presentadas por los partidos políticos, asociaciones o grupos de electores, con la firma de los candidatos o de sus Las listas no podrán contener nombres

de personas incapacitadas para el ejer-

El orden de colocación de los candidatos en cada lista determinará el de preferencia para ser proclamados elec-Si un candidato figura en más de una

lista, tendrá veinticuatro horas de plazo para optar por una de ellas. La eliminación la hará la Junta del Censo. Cada elector podrá votar tantos nom-

bres como puestos se elijan en la circunscripción donde tuviera el voto y en cada lista podrán figurar tantos candidatos como puestos se elijan en la

El elector puede redactar su papeleta con los candidatos de las listas oficiales que desee, aunque pertenezcan a distintas listas, pero no podrá incluir en su papeleta un número superior de nombres

No se computarán votos en papeletas hechas por medio mecánico de candidaturas distintas de las oficialmente aproba-

Los trámites de votación y escrutinio particular en las secciones electorales se harán como hasta aquí.

En el escrutinio general se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominativamente en las disfintas secciones, para conocer el total de los que haya obtenido en la circunscripción y se determinará la cifra electoral de cada lista dividiendo la suma de los votos ob tenidos por todos los candidatos que figuren en ella por el número de puestos que se elljan en la circunscripción por el sistema de cociente se concederá a cada lista tantos puestos como veces su cifra electoral contenga el cociente resultante de dividir el número de votantes por el de puestos elegibles en la circunscripción.

Los puestos no adujdicados por la aplicación del cociente se atribuirán a la lista que presente mayor cifra electoral y si quedara aiguno por adjudicar, se concedera a aquella de las listas que posea mayor cifra electoral. Puede darse el caso de que corresponda el viesen proclamados todos sus componentes. Entonces, ese puesto se atribuirá al candidato no proclamado que tuviese mayor número de votos nominativos.

El anteproyecto repite que se en tiende por cifra electoral el resultado de la división en números enteros, prescindiendo en absoluto de los residuos y aproximaciones. Las candidatos se designarán en cada lista por orden de presenta-

Se dan Inego las normas para las circunscripciones que elijan menos de cinco diputados, Cada elector podrá votar un nombre en la circunscripción de dos diputados dos en la de tres, tres en la de cuatro v el elector formará su papeleta como desee, con los candidatos que figuren en las listas oficialmente presentadas pero no podrá incluir un número superior de nombres al de puestos elecciones municipales.

mente aprobadas.

La votación y escrutinio en las secciones se efectuará como hasta

En el escrutinio general se sumarán los votos obtenidos por cada candidatos nominativamente, para conocer el resultado de los que hayan obtenido en la circuns-

Se proclamarán electos a los can didatos que hayan obtenido mayoría colectiva de votos nominativos por su orden.

En el anteproyecto se dice que en la elección de concejales se aplicarán las normas de la representación proporcional obtenida, o sea la de las grandes circunscrip-

El Consejo volverá a reunirse mañana jueves para ocuparse casi exclusivamente del estudio de este proyecto. Como la fórmula adoptada no es definitiva, el senor Lerroux desea que todos los ministros expongan su opinión.

Además, se tendrán en cuenta las opiniones contrarias al sistema proporcional que hay en la Cámara, sobre todo por los partidos radical y agrario.

Los proyectos que desea aprobar el Gobierno antes de las vacaciones parlamentarias

Madrid 10 (12 m.)—En el índice de proyectos de ley que serán discutidos por el Parlamento antes de la vacación parlamentaria, figura en último lugar la ley electoral. El Gobierno tiene con-traído el compromiso de dejar aprobada esta ley para dejar expeditos los caminos constituciona les, pero pudiera ocurrir que no fuera posible aprobar el proyecto antes del descanso de las Cortes. En ese caso, sería el primer proyecto que se examinase y aprobase al reanudarse las sesiones parlamentarias.

El plan que tiene el Gobierno consta de dos partes. Una, la inmediata aprobación antes de la vacación veraniega de las leyes de Jurados mixtos, restricciones, reforma de la reforma agraria y ley

Para facilitar su aprobación, el Gobierno se propone tener en el Parlamento cien diputados de la mayoría por lo menos, y cuando los necesite parte «quorum» los

A este fin, se ha dirigido a todos los diputados de la mayoría. Parece ser que algún ministro ha solicitado que las Cortes se reunan de nuevo el 15 de septiembre, pero la vacación tiene que durar hasta el primero de octubre. El señor Chapaprieta presentará inmediatamente un nuevo presupuesto, y aprobada la ley económica sobrevendría el descan-

so de un mes. Por lo tanto, es muy posible que hasta el mes de mayo no pueda empezarse a discutir la revisión constitucional.

El Gobierno desea que las elecciones municipales se celebren a mediados del mes de noviembre, para que tomen posesión los nue vos concejales a primeros de enero. Este deseo del Gobierno explica su apresuramiento para apro-

Si no pudiera conseguirlo antes de la vacación próxima, el proyecto se discutirá en octubre y de cualquier modo sería aprobado antes de la fecha señalada para las

PROVINCIAS

En Barcelona aparece un fantasma muy gracioso.

hace pirueias Barcelona 10.-Se presentó en la De-

legación de Policía del distrito un vecino de la calle Agullers, número 11, para denunciar la presencia en su casa desde hace tiempo venía oyendo ruidos por las noches, que le impedían conciliar el sueño, pero no les concedió importancia, por creer que pudiera producirlos algún vecino, en un pequeño terrado que tiene la casa. La pasada noche, los ruidos se dejaron oir en el interior del piso, por lo que se tiró del lecho y salió al pasillo, encontrándose de manos a boca en una sábana o trapo blanco, que hacía toda clase de piruetas y producía

El pánico entre sus parientes fué gran-

Waya unas bromilas! o el fantasma que | de, pues ,sobrecogidos de terror, acabaron por esconderse donde buenamente pudieron. Cuando reaccionó de la impresión recibida, el denunciante avanzó hacia el fantasma, pero éste se esfumó, dejando tras de sí una intensa nube de

En vista de estas manifestaciones, va-! rios agentes y guardias de Seguridad se dirigieron al piso del denunciante, donde practicaron varios registros, sin podert confirmar la existencia del fantasma.

Se cree que pudiera tratarse de una broma de mal gusto o de una estratagema de alguno de los inquilinos de la casa, que como el alquiler de ésta es muy económico y en ella viven varios realquilados, trate de adueñarse de la El Juzgado ha admitido la denuncia

ha citado, para declarar, a todos los inquilinos de la calsa y a los realquilados.

IREUMATICOSII ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad I A I C N I I S I DE VENTA EN FARMACIAS

Cajas de caudales «Matths Grubet»

oreces salida de

Tarde, li.

les y jue-

adas. To para es. turno.

uventudes tólica. Paarios seño

e rdines

rará el

osas

a del Santí-

rcicio de la necesario.

popular. a estarán a Jesús, de la y otros va dad, ejecui de cánticos

iguales, de Joctor Muñoz Casas sonal y es Del Dispensurio Oficial Antivenéreo acompaña ningo. nueve, misa ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º se hará e e y media

lística ido Pérez o. Emeren

Gómez Es s, Casa de lez, de Lo San Juan HOSPITAL DE BARRANTES

Negro, de stor 10. e, de Bur lain Calvo, 13. Teléfono, 1311. de los Po

rica Pelayo 62.

OCULISTA de la «Casa de Salud Valderte ducido en Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 ruería es- PLAZA MAYON 61/ Publicidad TELÉPON 13 1 —

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL ESPOLON, 2 y 4

Libertad 5.-Teléfono, 1384

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

RAYOS X Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5

MEDICO - DENTISTA

J. del Val Duque de la Victoria, 10, prat. izerd Antes Plazuela del Arzobispo

DENTISTA Plaza Mayor. 67

Consulta de l'aly de da 6

Guía Profesional CLINICA DENTAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García - Inés Aparato Urinario y Diel

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central

Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

GABRIEL SALA Teléfonn 1273

Balición de esta noche

MADRID

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia.--Los convenios comerciales.-La ley de restricciones y los bonos oro.-Un incendio: bombero muerto por asfixia

En la Presidencia

Madrid 10 (4 t.)—El señor Lerroux estuvo toda la mañana en la Presidencia, donde recibió varias visitas ,todas ellas ,según él aseguró, de muy escasa impor-

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid 10 (4 t.)—Manifestó a los periodistas / el señor * Casanueva. que la combinación fiscal abarcaba a 16 funcionarios. La facilitaría en cuanto estuviera firmada. Con ella se han acabado las excedencias forzosas y se obtienen dos beneficios; que la Justicia esté servida en todos sus servicios y un beneficio para el Tesoro, pres se economizan los dos tercios del sueldo de estos funcionarios que suponen unas quince mil pese-

Añadió que estaba estudiando el restablecimiento de los preceptos de la ley orgánica del poder judicial que no están derogados por leyes; con ello se conse-guirá que todo funcionario ocupe el lugar que le corresponde, evitándose así que sea magistrado en Madrid un funcionario recién ingresado en el Cuerpo.

En cuanto a la reintegración de los servicios a la Generalidad, como faltaba tiempo para despachar lo concerniente a este asunto, habrá que dejarlo para después de vacaciones; aunque los de Justicia estaban ultimados, faltaban los referentes a Instrucción y orden pú-

La ley de restricciones

Madrid 10 (4 t.)—El ministro de Hacienda dijo que estaba despachando el proyecto de ley de restricciones y que mañana comen-zaría su discusión; si es preciso habrá el sábado sesión para que quede terminada su discusión en ese día. Los votos particulares tienen interés relativo, pues todos son de carácter secundario.

En cuanto a los bonos oro, el la propuesta; únicamente la Comisión ha propuesto un artículo adicional en el que se haga constar que el Centro de contratación facilitará divisas para poder operar los bonos que tengan concertados a fin de que puedan cancelar sus compromisos.

Se le habló de la situación de intranquilidad en la Bolsa con los bonos oro, porque los tenedores de bonos no saben a qué cam-

bio se pagarán. Contestó el ministro que no tenían por qué intranquilizarse por que se recogerán al cambio señalado para el pago en aduanas. Se mostró optimista sobre las

CORRIENTE

negociaciones con Francia,

Las negociaciones comerciales.-Otros

Madrid 10 (4 t.)—El ministro de Industria manifestó que la Comisión parlamentaria había dictaminado sobre la ley de comunicaciones marítimas y era propósito que se discutiera en esta etapa parlamen taria; que se había tomado en consideración una propuesta sobre la pesca en el litoral y para atender al remedio de la crisis de esta industria se procuraría la reparación y construcción de barcos pes queros y la mejora de la habitación de los pescadores así como la protección a entidades pesque-

ras, como cabildos, pósitos, etc. Añadió que la subsecretaría de la Marina civil perseguiría la pes-ca con dinamita y en el próximo Consejo propondrá una agravación de penas para estos delitos.

Esta semana leerá el proyecto de protección a la industria nacional. El de combustibles líquidos se aprobará antes del cierre de las

Dijo también que se había logrado un aumento considerable en la exportación de la naranja al hacer el tratado con Polonia y de plátanos se exportará también un buen contingente; la perfumería y otros artículos recibirán 'también un gran incremento a medida que se intensifiquen las peticiones a Polonia, pues las compensaciones con esta nación serán el cien por cien.

En las negociaciones con Francia hemos llegado al límite de la tolerancia. La marcha de las negociaciones con Alemania es más satisfactoria. En cuanto a las que se llevan con Inglaterra siguen su curso normal.

El subsecretario de Estado senor Aguilar, dijo que habían meforado algo las impresiones de las negociaciones con Francia. Las de Inglaterra siguen muy buen camino y no hay ninguna dificultad.

En el ministerio de Agricultura

Madrid 10 (4 t.)—EI subsecretario de Agricultura ha manifestado a los periodistas que posiblemente esta tarde podrá adelantarles alguna noticia referente a las negociaciones comerciales con Francia,

En cuanto a las negociaciones comerciales con Inglaterra, manifestó el señor Aguilar que iban por buen camino,

Una asamblea agraria

Ferrol 10 (4 t.)—Se lia reunido la Sociedad de Agricultores del Ferrol, acordando enviar a Coruna el próximo domingo una nutrida representación para la Asam blea agraria que se celebrará ese día organizada por el partido agra rio y en la que habrán de sen estudiados importantes temas agra

MITRATO

CHILE

rios y las mejoras que se soli-citarán del Gobierno.

En pro del Santander-Mediterráneo

Madrid 10 (4 t.)—EI diputado por Santander señor Fuentes Pila se entrevistó con el jefe del partido agrario y diputado por Burgos, señor Martínez de Velasco, tratando en la entrevista sobre la situación actual en que se halla et proyecto de terminación del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El señor Fuentes Pila, de la entrevista con el señor Martínez de Velasco, obtuvo la promesa por parte de este, de que en breve se celebraría una reunión de los diputados por Santander, Burgos. y Soria, en la que se fijará la actitud a seguir en el Parlamento

por dichos diputados.

El señor Fuentes Pila, de acuerdo con el de Acción Popular, señor Pérez del Molino, el cual ha formulado algunos votos particulares, ha presentado nume-rosas enmiendas a la proposición, sobre el proyecto del ferrocarril de Estella Marsilla, presentaa por los diputa-

El propósito de los diputados por Santander es demostrar a los vascos, a los de EVizcaya especialmente, la improcedencia de su oposición con respecto al ferrocarril Santander-Me-

La sesion de esta larde en el Congreso.

Madrid 10 (6 t.)—A las cuatro y Mez, abre la sesión el señor Alba, en medio de gran desanimación. En el banco azul, el ministro de Trabajo. Continúa la discusión del dictamen reformando la ley de Jurados mixtos El señor Fernández de Labandera ter-mina su rectificación, que quedó pen-diente en la sesión de ayer, defen-diendo un voto particular. (Entra el ministro de Comunicaciones).

El señor Marial, de la Ezquerra, defiende una enmienda a la base segunda. Pregunta al Gobierno cuáles son sus propósitos y orientaciones en or-den a la legislación social.

El señor Gallart, por la Comisión, le contesta. Rechaza la enmienda por-que en el dictamen han sido rectificados los defectos que señaló el orador, careciendo por tanto esta de funda-

El señor Marial solicita votación nominal, la cual queda aplazada por falta de número de diputados.

El señor Molero, agrario, defiende dos enmiendas ,también a la base segunda, que se refiere a la categoria de los funcionarios que han de ocupar la presidencia de los Jurados mixtos. Cree que los funcionarios del Cuerpo Jurídico deben ser incluídos entre los que pueden presidir los Jurados ciéndole heridas de carácter grave.

mixtos, porque además de ser licen- ! cíados en derecho han obtenido un cargo por oposición.

En cuanto a los vicepresidentes— dice—pueden serlo todos los funcio-narios del Estado que sean licenciados El señor Sánchez Izquierdo ,de la

Ceda, se opone a la enmienda. Interviene el señor Hidalgo. (Continúa la sesión).

Dice el presidente de la Comisión de Presupuestos

Maadrid 10 (6 t.)—El presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón manifestó esta tar-de a los periodistas que ya no volverán a reunirse más para tratar de la ley de restricciones, porque se ha autorizado al ministro de Hacienda para que acepte o rechace las enmien das que crea pertinentes cuando se discuta en el salón de sesiones la men cionada ley.

La Comisión de Presupuestos cele-brará su última sesión mañana para dejar dictaminados varios créditos extraordinarios.

El señor Calderón no cree que las Cortes puedan cerrarse a fines de la semana, porque es compromiso del Gebierno aprobar varios proyectos de ley que necesariamente han de ser aprobados en esta etapa parlamentaria

Un incendio.-Bombero muerto por astixia

Madrid 10 (6 t.)-A la una y media de la tarde de hoy se produjo un incendio en la casa número 5 de la ca le de Fuencarral, medianera al Palacio de la Telefónica.

En dicha casa hay instalados un al macén de objetos eléctricos, un depósito de películas y otro almacén de loza y cacharrería, donde había depositada muchísima paja.

Con este motivo el fuego tomó gran

incremento, saliendo gran cantidad de La alarma que se produjo fué enor me, pues dicha casa está situada en unos de los puntos de mayor concu-rrencia de Madrid.

Rápidamente acudieron los bomberos que penetraron en el sótano, lugar don-de se había producido er incendio, pero a causa de la densa humareda y del excesivo calor, muchos de ellos, caye-

ron desvanecidos. Uno de los bomberos, llamado Germán Velasco fué extraído muerto a consecuencia de la asfixia y en estado muy grave se sacó a los bamberos Julián Guerrero, Diego de la Cruz e Higinio Sánchez. Otros varios padecen síntomas de as-

fixia, pero de carácter leve. El infortunado bombero fué conducido a la Dirección de Incendios, en donde se instaló la capilla ardiente, acudiendo la dirección de bomberos y numerosos amigos del muerto.

Una vez extinguido el fuego, uno de los coches cuando regresaba al Parque, al pasar por la Plaza de Santa Cruz, atropelló al transeunte Mariano Acal Martín, de cincuenta y dos años, produ-

PROVINCIAS

Un recurso de apelación por las sentencias de Turón.-Los Ayuntamientos y la ley de coordinación sanitaria

Un recurso de apelación

Gijón 10 (4 t.)—Se han tenido no ticias de que la Auditoría de la octava división ha interpuesto recurso de apelación ante la Sala sexta del Supremo contra la sentencia por los sucesos de Turón.

El recurso se basa en diferencias de criterio sobre la apreciación de los delitos de homicidio y robo que se hace en la sentencia respecto a algunos procesados. además del de rebelión que abarca a todos.

La Auditoria sostiene que no cabe esta separación de delitos, porque todos incluso los atentados contra las personas y propiedades son integrantes del de rebelión.

Esto es muy interesante en caso de una futura amnistía, pues los procesados a quienes se apreciara responsabilidad por dichos actos, serán considerados como delin-

plir la pena, aunque fueran am-nistiados por la de rebelión,

Un joven cogido por un ioro

Pamplona 10 (4 t.)—Durante el cierro de los toros verificado hoy ha ocurrido una horrible desgracia. Uno de los toros se mostró reacio a ser encajonado a pesar de los esfuerzos de los mozos de la plaza.

Un joyen natural de San Sebastián y llamado Gonzalo Bertuntuy intentó ayudarles en este propósito pero a pesar de los esfuerzos realizados para encajonar al bicho, no solo no se logró, sino que el astado se revolvió contra el muchacho, volteándole aparatosamente.

Conducido inmediatamente a la enfermería se le apreció una tremenda cornada en la región axilar derecha que le interesa el tórax

Dado el estado de suma gravecuentes comunes y habrían de cum | dad del herido, le fueron adminis-

Mañana a las siete y media y diez y media

Temporada de verano

De cara al Cielo Intérpretes: SPENCER TRACY y MARIAN NIXON.

El miércoles: Murallas de oro Por SALLY EILERS Pronto: «NADA MAS QUE UNA MUJER» por Berta Singerman y Juan Torena. Temperatura agradable - Renovación continua de aire

La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

frades seguidamente los Santos Sacramentos jucluso la Extrema Un-

Barcelona 10 (6 f.)—El consejero de Justicia reunió hoy a los pe-riodistas y les marifestó que les había llamado para decirles que aunque estaba anunciada para hoy la huelga general, ya habian visto que no se había planteado y que no había ocurrido nada, siendo la tranquilidad absoluta,

Los Ayuntamientos y la ley de coodinación sanitaria

Ciudad Real 10 (6 t.)—Para el domingo han sido citados los Ayun tamientos de la provincia, a fin de tratar de la ley de coordinación sanitaria.

Asistirán representantes de 70 Ayuntamientos.

EXTRANJERO

Ya ha salido Pombo.-Italia y Abisinia La vuelta ciclista a Francia

El aviador Pombo reanuda su vuelo

Pará 10 (6 t.)—El aviador español Pombo se ha elevado esta mañana a las 7,30 (hora local) en la isla de Marajo, tomando rumbo a Panamaribo para seguir su interrumpido raid.

El conflicto Italo-abisinio

Londres 10 (6 t.)—La Prensa inglesa dice que el comandante jefe de las fuerzas italianas en Abisinia ha comunicado a Mussolini que para emprender la ofensiva contra Abisinia hacen falta cuatrocientos mil hombres. Mussolini ha aceptado la cifra. El Gobierno abisinio hará una

gestión ante la Sociedad de Naciones, pero si Italia se niega a comparecer, la Sociedad de Naciones puede darse por terminada. París 10 (6 t.)—El periódico «Le

Matin» dice que en caso de declararse la guerra entre Italia y encierro de los toros verificado hoy actitud de estricta neutralidad.

La Vuella Ciclista a Francia

Aix-les-Bains 10 (6 t.)-Hoy se ha corrido la sexta etapa de la Vuelta Ci clista an Francia, hasta Aix-les-Bains. Entró en la meta en primera posición Vietto, que invirtió en el recorrido seis horas, veintitrés minutos y cuarenta y dos segundos. En segundo lugar entró Les Gre-

ves, en seis horas, veintisiete minu-tos y doce segundos y en el mismo tiempo Bergamaschi, Maes y diez más, entre los cuales está el español Emi-liano Alvarez.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria. Gran surtido en cuadros a la italiana

y renacimiento, fotografías y postales

Sección financiera quinta

VALORES DEL ESTADO DIA 9 DI

Interior 4 %/0 Serie F de 50 000 Exterior 4 % Serie F de 24.000 - A de 1.000 Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000

Serie F. de 50 000 A de 500

86'75 bombas pacio. E illo los Amortizable 50 / viejo 98'40 % zar de 7

PLON.

Cuando

creo de

siendo d

zas de l público

capital 1

trar cam

horas e

Fermin

siete en

la salida

no se ha

ción tan

accidente

localidad

bandera.

tezado b

la manse

ros. En

que Bien migos; ta

oo con gra

dan ver

hecha pe

bravo, y toda la

de las p

Cagancho tines de El «cañí

, muleta c

y puñala

tros lecto

iras de l

Pamplo

000000000

DRO

instala

Tie

se c

los

en s

mk

Se v

partida

Vigus J Info segund

Vend

y piso

galline

Luberia des y pe

tración

Infor

Plaza

azteca.

pasar el

Los to

96'60 % Bilbao s

96'60 % Cuando

103'00 108 les del tán aban

81'75 81 en minu

97'80 97 gos a plaza,

100'60 100 rac y ot

101'25 101 lances a y un te 101'25 101 la más

90'75 91 co fantá

109 50 109 mismo a poder

587'00 587 faena '«iz 262'00 969 al natura

262'00 269 curso Lu 177'00 177 Toda su

233'00 235 torero di justicia di toro fué

241'00 241 con casts

90'50 90 gusta enj

248'00 248 por lo qu do maña dado». H

48'40 48 fermineso

36'30 36 de ser u 239'62 239 los torpo

60'55 7'33 2'95

Amortizable 50/01417 Serie F. de 50.000 - A. de 00 97'50 97 los buen Amortizable 50 / 1926 rerie 17. de 50.000 - A. de 500 102'30 100 taurino.

5º/01427 con impuesto Serie F. de 50.000 A de 500 Amort 50/, 1927 libre serie F de 50.000

Amortizable 30/01428 Serie II. de 250.000 Amortizable 10/1428

Serie II. de 200 000 - A. de 400 Amort. 4 1/2 0/0 1928 Serie F. de 50.000

A. de 500 Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 - C. de 25 000

Valores especiales Cédulas hipotecarias ld 5 por 100 d. 6 por 100 Marruecos 5 por 100

Acciones Banco de España Hipotecario Hispano Americano R. de la Plata (nuevo) Español de Crédito Central Arrentaria de Tabacos Explosivos Azucareras ordinarias

Allos hornos

Buro Felguera Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España Obligaciones Norte de España 1.º serie 3.0

- 5." -6 por ciento Valencia 5 1/2 por 100 Alicante 3 por 100 1.9 H. 3 1/2 por 100 H.

'ambiointernacional rancos ibras esterlinas

rancos suizos Dólares Marcos Escudos portugueses

UROSOLVINA, es de efectos sorp dentes en el reuma, gota, cálculos, a nillas, etc., etc.

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Esta Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de su especialidades en este Sanatorio Análisis de Sangre, Esputos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central .

Consulta de Medicina, Cirugia y Partos Dr. Antonio Santos

ZARRACINA SIDRA ASTURIANA Clase de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anter

que esta importante marca alcanzó en esta provincia la máxima venta Siempre existencias para servir rápidamente en EL DEPOSITO EXCLUSIVO concedido a

IGNACIO PALACIOS Almacén de Coloniales Vinos y Licores

BURGOS Consulte precios que han de interesarle e indique cantidad que consumiría el cale porada para reservarle un descuento especial, que no admite competennia.

EL ARADO QUE VD. DESEA

lo encuentra necesariamente en

CASA GRIGELMO

Tenemos grandes existencias en toda clase de arados bravant de acero forjado, números 00-0-1 y 2 según la fuerza de pue se disponga. Todos estos modelos pueder servirse con CAMA ESPECIAL LARGA Y VERTEDERA BELGA de triple acero que permite hacer mejor la labor con menos trabajo por no pegarse la tierra.

100 Kqs. 50 Kgs. FRANJAS: AZUL Y ROJA

Fallic Cla 10



De Toros

91'55 9 LA PRIMERA DE FERIA DE PAM-

Cuando Ilegamos a Pamplona las bombas y los cohetes atruenan el es-pacio. En la hermosa Plaza del Casillo los fuegos de artificio son el recreo de «pamplonicas» y forasteros, siendo de todo punto imposible crusiendo de bota parte a ofra. Las terra-zar de los cafés están llenas de ese público que acude a Pamplona pleno de optimismo y alegría, Gracias a los buenos amigos que tenemos en la capital navarra, conseguimos encontrar cama para poder descansar unas horas en estos días de «infierno» taurino. Observamos en el día de San Fermín menor número de burgaleses que otros años; por el contrario de Bilbao se han desplazado a millares.
Cuando el estallido del cohete a las
siete en punto de la mañana anuncia
la salida de los toros de los corrala santa de los toros de los corra-les del Gas, la plaza y el ruedo es-tán abarrotanos, y según nos dicen no se ha conocido hace años anima-

ción tan grande. Los toros han hecho el recorrido 81'75 81 en minuto y medio sin el menor accidente. Aunque los precios de las localidades son mayores que en Burgos a pesar de la doble cabida de la plaza, ésta se ha llenado hasta la bandera. En la corrida hemos bostezado bastante debido unas veces, a la mansedumbre de los toros de Clai-100'60 100 rac y otras a la desgana de los toreros. En nuestras notas destacan seis lances a la verónica de una majestad 101'25 101 y un temple enorme rematados con 101'25 101 la más clásica media imponderable que Bienvenida dió a uno de sus enenigos; también tenemos anotado cin-91 co fantásticas chicuelinas terminadas con graciosa revolera a cargo del 109 50 109 mismo diestro y un par de poder a poder lo más asombroso que puedan ver ojos de aficionado. Pasamos hoja y vemos anotada una asombrosa 587'00
587 dal natural del que dió un perfecto
262'00
177'00
177 dal su inigualable faena fué deshecha por las nueve veces que sin pasar el «fielato» "pinchó feamente el lorero de Alcalá de Henares. Es de 255'00 255 justicia hacer constar que su primer constar que su primer foro fué el ejemplar más noble, más bravo, y más suave que saldrá en toda la temporada por los chiqueros de las plazas. En cambio sus cinco 241'00 241 con casta que es lo peor que se le puede desear a un torero. La pareja Cagancho-El Soldado, dió cuatro mí-tines de los de verdadero escándalo. El «cañí», toreó con el pico de la muleta con «espantás» estilo Rafael

puñaladas también gitanas. No nos

cuando le vemos por vez primera,

do mañana la crítica sobre «El Soldado». Hoy solo adelantaremos a nues

tros lectores que lo realizado por es-

90'50 90 gusta enjuiciar la labor de un diestro

248'00 248 por lo que nos reservamos para pasa-

te diestro en la primera corrida «san-ferminesca» nos ha dado la impresión

36'30 36 de ser un «soldado» del pelotón de 239'62 239 los torpes. Con otro «pelotón» de

125'50 127 asalto salió protegido entre las 60'55 60 iras de los camplonicas el diestro

fectos sorp

, cálculos, a

CO

ara practi

ilta de su

Santos

npaña anter

miría el cal

mpetennia.

SEA

e arados

segun la

s pueder

de triple

ios traba

S

LA SEGUNDA CORRIDA.

Esto es superior a nuestras fuerzas. El sueño y el cansancio pueden con nosotros pero ¿quien se pierde un espectáculo de tanta emoción como el encierro? No es posible, resistirse cuando de madrugada nos despiertan las alegres dianas llamándonos a la plaza, llena en aquellos instantes de un colorido tan fuerte y tan españolo que nos sentimos unos enpandonol que nos sentimos unos «pamplo nicas» más. Al pasar los toros por la calle de doña Blanca uno de los bichos alcanzó y volteó a dos muchachos al parecer sin consecuencias graves. En la misma calle se quedaron rezagados tres toros lo que dió lu gar a que la entrada de los antiguos Guadalest en la plaza, se hiciera en tres veces, corneando en el ruedo a tres valientes que por poco pagan cara su temeridad. ¡Qué emoción la de aquellos instantes! pero San Fermín no abandona a sus paisanos estando en los momentos de peligro a su lado, explicándose así, que en un encierro como el de hoy, ninguno de los heridos ofrezca cuidado.

Con la corrida de esta tarde son tres las que lleva lidiadas en la temporada don José Fernández Durán, rico hacendado sevillano que adqui-rió últimamente la ganadería del Mar qués de Guadalest y los tres han da-do un resultado como para mandar al matadero todas las reses que algún día fueron famosas, por su bravura y nobleza y que hoy, en manos de su nuevo propietario, no sirven para otra cosa que para acompañár como cabestros a los bravos toros que pastan en el campo andaluz. Cuando se tiene una ganadería señor Fernández Durán, es preciso estar al frente de ella, presenciar las tientas, seleccionar con verdadero escrúpulo el ganado y de este modo se evitaría usted espectáculos tan denigrantes como el de esta tarde, que debido a la mansedumbre de sus toros, pudo ori-ginarse un serio conflicto de orden público.

Los seis bichejos—pues carecieron hasta de presentación—huian de los capotes, huian de los toreros, huian de los picadores, y estuvieron más tiempo en el callejón que en el ruedo. No recordamos presenciar nunca mo-ruchos iguales y mucho más, que estos se hayan lidiado en una plaza de la categoría de Pamplona. Lo peor del caso, es que lo mismo va a suceder en Santander, San Sebastián Valladolid, lo que va a dar lugar al retraimiento del público convencido de que con ganado no asociado, por mucha que sea la voluntad de los espadas, el público tiene que salir defraudado de las plazas. Desde que saltó a la arena el primero hasta que murió el sexto, todo fueron broncas estrepitosas, llegando al «sumum» en el quinto, chico, reparado de la vista, de feísima construcción. Para calmar las iras del público y en vista de que el presidente se negó a devolverle al corral, Bienvenida con todo respeto y entre grandes aclamaciones se com prometió a pagar otro toro, y enton-ces el antiguo Guadalest, fue retirado. Pero 1ay! el sobrero de Anastasio Martin también fué manso perdido, que entre acosos y saltos al callejón

Pampiona 7-7-35.

Si aún no lo ha hecho

VISITE

DROGUERIA

PERFUMERIA

instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre

Plaza del Duque de la Victoria 4

BURGOS Avance

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir.....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

mprenta "El Castellano"

tomo las varas reglamentarias y se salvo del tostón. Además de manso nos dió la sensación de estar toreado. Total que a Bienvenida le costó su rasgo 1.500 pesetas y no pudo hacer

Salimos de la plaza renegando de estos «traficantes» de ganado, que con su proceder acabarán con la fies-

¿Que no digo nada de los diestros? ¿Para qué? El buen criterio de los lectores después de lo expuesto sabrá sacar las consecuencias de lo que vimos con estos bueyes que intentaron torear, Barrera, Bienvenida y La Ser-

Don Avellaneda, Pamplona 8-7-35.

¿Qué esperáis labradores y ganaderos?

Estais ejecutando muchas labores en el campo; la cosecha ofrece grandes esperanzas; vuestros trabajos serán crecidos y fuertes por la abundancia de la próxima cosecha.

Facil es que sufrais algún accidente, o le sufran vuestros familiares o vuestros criados u obreros eventuales. Notad que LA MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial de la Federación Bur galesa de Sindicatos Agrícolas Católicos ha pagado durante el año último ciento

treinta accidentes, muchos graves. Acudid a hacer vuestro seguro y el de vuestra familia y obreros a nuestra Mutualidad, a la Casa social de la Federación, calle de Santander, 10 y 12, Bur-

Esta Mutualidad, de la Federación, después de pagar bien ese número considerable de accidentes, llevó veinte mil pesetas algo escasas al fondo de reserva

Importante entidad de Crédito y Ahorro

necesita persona bien relacionada en el comercio, con solvencia, referencias bancarias, para nombramiento de Dele-

Dirigirse: APARTADO 12.014. E 12 MADRID

CARBONES SAN MAFAEL P. Orta García

> Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama - - de Langreo -

SANTA AGUEDA, 42 - Tel. 361 BUBGOS



Representante en Burgos y su provincia

LUCIANO DE URIBARRI Timte, 19 Telefono, 290 - BURGOS - Apdo. 70

II CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; esto pasa si comprais el «Emgorde Castellano Liras» para desarrollo v engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en 3 viensos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. To-RRENT, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos I enos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si quereis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BUR-GOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo SABADO, día 13 de Julio.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 12, en el Hotel Egaña; en Bilbao, el día 14. en el Hotel Maroño (Correo, 28); y en Palencia, el día 16, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Boletín Oficial

Ministerio de Trabajo, Sanidad y revisión.—Decreto sobre el se auro par los riesgos de incapacidad permanente o muerte e indemnizaciones que han de abonarse a los asegurados.

Otro sobre accidentes del trabajo agrícola.

Gobierno civil.—Circular encargando a los alcaldes la formación del censo del ganado caballar, asnal y bovino, de automóviles, motocicletas, bicicletas y carruajes de tracción animal, sujetos unos y otros a requisición militar.

Otra autorizando la proyección de varias películas cuya relación se inserta.

Diputación provincial. — Expediente incoado por el Ayuntamien-to de Santa Cruz del Valle Urbión, en solicitud de perdón de contribución territorial por pérdida de cosecha.

-Distribución de fondos para las obligaciones del mes de julio Providencias judiciales y anun-

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

Pedidlos en todos los ultramarinos

- y confiterías —

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de mue bles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Los mercados

LERMA

10-VII 35

Enirada de todo grano 800 fanegas. Centeno, a 52 reales fanega. Cebada, a 50. Avena, a 33.

Yeros, a 62. Algarrobas, a 60. Patatas nuevas, a 0'40 kilo.

Alubias. a 1'00 Cerdos al destete de 40 a 70 pesetas uno según clase.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Caledral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Calólica de Padres de Familia se encarga de recoger y distri buir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de bue na semilla ya que ello es obra de caridad evangélica .

TODDA I A COMMESPONDENCIA DE

El Castellano

dirijaso al apartado mimoro

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA PO LITICA», tomo Il de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderomente transcendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciuda-

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el prime-TO VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado

por la crítica en la gran Prensa. LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo pro porcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3'50, mas gas-

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juaneles

Hay muchas Imitaciones Inelicaces En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO, Plaza Sau Ildefonso, 5 - MADEID

Federación Burgalesa de Sindicatos Agricolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increible haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PREST

Intereses que abona

Libretas ordinarias a la vista. . 3'00 % anual Imposiciones a plazo de un año. 4'00 º/o anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

TARIFAS dasta 15 palabras 0'50 serción. Cada cinco paabras o fraccion más, P15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. PAGO ABELANTABO

uncios económico

¿Usted necesita tra-JUsted necesita n obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Varios

Ss desea adquirir un alter-

nador de 220 woltios de 15 a

Informarán: Señor Gerente

de la Sociedad de Aguas y

20 kilowatios.

Ventas

Se vende baratísima una partida de madera para obra, vigus y cuartones. Informarán: San Juan, 33, segundo.

Vendo casa de planta baja y piso con amplio patio y gallinero.

Informes: Calzadas, 10.

Plomo. Procedente de tuberias, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Adminis-

Se vende hermosa finca de mil metros cuadrados. en el centro de la población, propia para edificación o industria, con instalación de agua. Informarán: H. J. M.,

Labradores: Saturnino Barbero e Hijos, carreteros en Orijalva y Sasamón, ponen en conocimiento de todos, que se hallan sus talleres

Plaza Mayor, número 29,

surtidos de toda clase en sus inmejorables carros. Depósito en Burgos: Santa Clara. números 52 y 54. Casa de comidas.

Se vende una turbina de 35 caballos de un salto de 2.25, dos inducidos de co rriente contínua marca «Bon Boberi» de 16 caballos cada uno con su transmisión y volantes.

ria 17.

Informarán: Señor Gerente de la Sociedad de Aguas y Luz Eléctrica de Lerma.

Citroën 5 H. P. dos asientos, en perfecto estado de marcha, seis ruedas nuevas, se cede en 600 pesetas sin intermediarios. Agencia «Renault». Vitopara niño. Duque de la Victoria, 19, segundo izquierda.

Vendo casa de piedra de olanta baja y piso, con huerta Informes: Calle Miranda, número 4.

Máquina de coser y arma-

rio luna buenos. Barriada Obrera, 18. Para quitar el sol, adquiera las persianas en Droguería

Pérez Rueda. Precios sin

No confundirse; En la calle | San Juan, 39. se ha descargado un vagón naranjas superiores, a 3 pesetas ciento; albaricoques, a 50 céntimos

Se vende barato un gabinete sillería de junco, sillas y mesa plegables y otros Cristóbal de Andino, 4.

Crucero.

Papell para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas: competencia Casa del Cordón | 2 muchas 9 ponetas

Se vende la casa de Santa Dorotea, 30. Informes: Lain Calvo, 3,

Alfalfa verde. Se vende a cinco céntimos kilo, servida a domicilio Granja Moliner.

Pancorbo (Burgos).

Vendo camioneta Citroën seminueva, reparto panadera, 11 H. P., 800 kilogramos. Informarán: Valentín Ruiz.

muebles en la calle de Lair Calvo, números 37 y 39. segundo piso, sólo por tres

Arriendos

Se arrienda piso con cuarto

Almonedas

Almoneda, se hace de varios

de baño, amueblado o sin amueblar Razón: Bar Correos.

Traspasos

Se traspasa la Foto Argentina de Burgos. Ca'le SanOfertas

100-200 pesetas semana les haciéndome circulares, o sencillos trabajos manuales. Dirigirse: Otal. Torrijos.

Huéspedes

39. Madrid.

Casa particular, desearia personas estables. Habitacio nes independientes e higiéni cas. Precio midico Informes en esta AdminisLuz Eléctrica de Lerma. Colocaciones

Maestra 1.ª enseñanza, ofrécese para institutriz, lecciones particulares, infor mada,

Juan de Garay, 3.

TEMPERATURA

A las siete de la mañana, 692,3 Máxima a la sombra, 29,0 A las seis de la tarde, 690,7 Mínima a la sombra, 11.8

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, E A las seis de la tarde, NE PLUVIOMETRO Lluvia en milímetros, 0,0

AGRICULTORES

Los prediscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios DELEGACION EN BURGOS:

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos Teléfono, 1805 - BURGOS - Santander, 12

Aguas sulfurosas, sulfhidricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritismo. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magní-- fico parque. Precios económicos. Pidan folletos - -

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO 20/21 °/o de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón Arlabán, 7.-MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

BURGOS: Plaza de la República, 9

USTED CONSEGUTRA TOMAR UN BUEN CAEB PIDLENDO EL DE ESTA MARCAN



Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo : económico de sus precios :

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

Gabinete ortopédico, con taller de su propledad, del conocido y acreditado ortopédico

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

Seguro do Accidentes del Trabajo a los patrones, para sus obreros Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.-Aparlado de Correos 24

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. - UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. - UNA PRECIOSA COLECCION DE - - OBRAS TAMBIEN GRATIS - - -

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior . 2.9 MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.0001 artículos, más de 1.000.

grabados y 103 mapas, muchos ena colores. 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos

Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc. Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetasa cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos Envie el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez,

Don Profesión Señas _(¿Contado o plazos?) Forma de pago___

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Lea V. siempre EL CASTELLANO



Servicio rápido pasaje y carga, Santander para

Motonave ORINOCO, el 2 de Agosto

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA Motonave CORDILLERA, el 26 de Julio

AGENTES:

xista ,e Apartado, 27.-Tel., 13-0 atenuar SANTANDER frazarla

El di

pone qu

Interna do de

burgués

zones c

La Ter que pro

tensifica volucion ro. por

troceder

cias que

aceptan

lo hace

para log

venir n

Y pr

nan los ceses ,d

zas y ti co. con

Municip

pital de

según (

naciona

Si Pa jo», es]

te únice recomer ternacio ro no

cha a que con

Suced

tam con

Por ti

Viaje ráp tellanos.

nes histó

vida y c

Ruta ca

goda. Tea

curó, el p

fundó, ag

de Baños,

terium San

Lucha

Simanca

General d

De n moment

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para cuballero, señora, 16venes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas.



Blusas chaquetitas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.



Trajes de paño, confección fina ciones , de 60, 70, 80, 100 y 120 pesetas, equívoca cos. El Grandes surtidos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS " " " Y RAYADOS DE TODAS CLASES " " "

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias ENCUADERNACIONES

RRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BUMGOS

la tierra es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen cansó, de queda un siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualsiguientes mente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Sus-cripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas. ba Gotor

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente

Shakespeare: «Cuento de invierno», (1365/66). . . . PESETAS 1,20 Muñó. Av A. S. Puchkin: «La novasca y otros cue ntos», (1367) . . PESETAS 0,60 te castella R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70). . PESETAS 1,80 Hoy, resto Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). PESETAS 2,40 nombres,

Torquen Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77). . PESETAS 1,80 hechos de en la guer

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. - Apartado, 547 -

MADRID Carlos V. sus manos

Folletón de EL CASTELLANO

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

ido encontrando algún cadáver en las era preciso buscarle para hallársele en casas, alguno en el camino. Poco después comenzaron, cuándo en un pueblo, cuándo en otro, a ir enfermando y muriendo personas, familias enteras, de males agudísimos, raros, no conocidos de la mayor parte de las gentes de entonces, y conocidos solamente de los pocos que pu dieran recordar la peste que cincuenta y tres años antes había devastado una ran parte de Italia, y especialmente el

Pero he aquí que comienzan a llegar noticias funestas de otras y otras partes, y entonces se mandó, no a un de legado, sino a dos, para que viesen y proveyesen: Tadıno y un oidor del Tri bunal. Cuando llegaron éstos, ya el mal

todos lados. Recorrieron el territorio de Lecco, la Valsassina, las orillas del lago de Como, los distritos llamados Monte de Brianza y Gera del Adda, y en todos hallaron pueblos que habían cerrado con cancillas sus entradas, otros casi desiertos y los vecinos acampados a cielo raso o dispersos cada cual por donde podía. «Estos infelices—dice Tadino—pareciéronme como salvajes cuando los ví llevando en la mano, quién hierta-menta, quién ruda, quién romero, quién una ampolleta de vinagres. Informáronse del número de muertos: era espantoso; visitaron a enfermos, examinaron cadáveres, y en unos y otros hallaron las horrorosas y terribles marcas se había propagado de modo que no de la pestilencia. Sin demora comunicaron

Tribunal de Sanidad, el cual, así que las hubo recibido, es 30 de octubre, «dispuso -dice el propio Tadino-que nadie viajara sin pasaporte, con el fin de encerrar fuera de la ciudad a las personas procedentes de pueblos en que se hubiera declarado el contagio»; y mientras que se extendía esta ordenanza, dió a prevención ciertas instrucciones sufmarias a los guardas de las puertas.

Entretanto, los delegados habían allá to mado de prisa y corriendo las providencias que les habían parecido más oportunas, y se volvieron con el triste convencimiento de que no serían ya efica-

Llegados a Milán el 14 de noviemre, y repetidos de palabra los informes que habían dado por escrito, fueron comisionados por el Tribunal para avistar-se con el Gobernador y exponerle el estado de cosas Fueron efectivamente, y respondióles su Excelencia «que lo sentía mucho; pero que lo primero para él era atender a las urgencias de la guerra: «sed belli graviores esse cu-

A fines de marzo comienzan ya a menudear en todos los barrios de la población enfermedades y muertes con

por cartas estas siniestras noticias al ciones, letargo, delirio, manchas lívidas rales y causar estragos, no pudiendo en la piel y bubones manifiestos; muertes, por lo común, rápidas, violentas, repentinas no pocas. Los médicos que hasta entonces se habían burlado de sus prudentes colegas por no dar su brazo a torcer, pero en la precisión de calificar de algún modo aquella nueva enfermedad, harto común y manifiesta ya para dejarla sin nombre, llamáronla fiebres malignas, calenturas epidémicas; subterfugio en verdad tan miserable como funesto, pues con apariencias de reconocer que algo extraordinario había, ocultaba lo más importante de saber y de creer; es decir, que el mal era con-

En el vulgo, empero, aquella terquedad en negar la peste fué cediendo, hasta acabar de convencerse de la existencia real del azote que tenían encima. Pero tales son a veces los subterfugios, las explosiones, las venganzas, digámoslo así, de la terquedad convencida, que sería preferible quizá verla firme en su empeño contra toda razón y evidencia, y entonces fué una de estas

Los que tan tenaz y resueltamente habían estado negando que hubiese cerca y en medio de ellos un germen de mal extraños síntomas de espasmos, palpita- que podía prolongarse por medios natu-

ya negar el hecho de la propagación, ni queriendo atribuirlo a aquellos medios naturales y ordinarios, pues esto habría sido tanto como confesarse culpables o necios, estaban por lo mismo dispuestos a reconocer cualesquiera otros, y a dar por suficientes y eficaces los primeros que les viniesen a cuento, o que oyesen citar como tales.

Desgraciadamente, entre las ideas y tradiciones, comunes por aquel tiempo a todos los pueblos de Europa, contábase una a propósito para el caso: la de que había hechizos maléficos, operaciones diabólicas, brujas y duendes conjurados para derramar muertes y estragos con venenos contagiosos y con otras artes su-

A tales causas, o muy parecidas, habían sido ya anteriormente achacadas otras muchas pestilencias, y en particular aquélla, citada ya de medio siglo antes. Agréguese a esto que, ya a fines del año precedente, había recibido el Gobernador un pliego suscrito por el rey Felipe IV, noticiándole cómo se habían fugado de Madrid cuatro franceses a quienes la justicia había perseguido como sospechosos del crimen de difun-

por si se cometían en Milán. El Gober te en algo nador había comunicado desde luego de la políaquel despacho al senado y al tribun que vió y de Sanidad, sin que la cosa hubies reina y ca tenido más consecuencias; pero en forjó y le instante mismo de reconocerse por tod el mundo la existencia de la peste, recuerdo de aquel pliego pudo servinos para confirmar o adoptar la vaga 90 pecha de tal maldad, o acaso ser su vivir, a forcese estanta. primera ocasión de excitarla.

Un veneno eficaz, instantáneo y penesos en co trantísimo, eran palabras más que su denes del cientes para explicar la violencia y todo nores, de los accidentes más obscuros y desorde ravillaos d nados de la enfermedad. Decían que cir». Así aquel veneno estaba compuesto con si quejan a pos, culebras, podre y babas de apest dina; cuyo dos, y con cuanto puede ocurrir atrono hay le y asqueroso a una imaginación enfe pluma que ma y desarreglada. Agregaronie desputcorazón q los maleficios, por los cuales todos loseso que efectos se hacían posibles, toda oblique sin le ción perdía su fuerza y se allanaba to que no me dificultad. Si los efectos no habían sen quemar guido inmediatamente a las primeras uhicieron lo turas, se encontraba la causa en sosa Troya guida: había sido una tentativa de m Viaje de leficios todavía imperfectos; pero ya pos de phabía perfeccionado el arte, y la voluzada por dir unturas ponzoñosas y pestíferas, y tad más obstinada en el infernal designi y el padre previntendole que estuviese a la mira El que en aquella época hubiese sostel

a Fonseca